

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. EN PROVINCIAS.
 Por un mes. 40 rs. vn. Por un mes. 46 rs. vn.
 Por tres. 28. Por tres. 45.
 Por seis. 54. Por seis. 88.
 EN ULTRAMAR Y EN EL EXTRANJERO.
 Por tres meses. 60 rs. vn.
 Por seis. 116.
 Por un año. 226.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.
 En la librería de Monier, Carrera de San Jerónimo; en la de la Ilustración, calle de Carretas, número 27; y en la de Villa, plazuela de Santo Domingo.
 EN PROVINCIAS.
 En todas las principales librerías.
 La redacción, administración y oficinas se hallan establecidas provisionalmente en la calle de el Fomento, núm. 15.

EL EXÁMEN.

PERIÓDICO POLÍTICO.

SECCION POLITICA.

Madrid 2 de enero de 1849.

¿Qué ha sido y qué es el actual ministerio? Bueno juzgamos, ya que de él hemos de hablar muchas veces, definir su existencia.

Cuando el duque de Valencia formó el primer núcleo de su gabinete, se vió en el caso de recibir el poder, como todos saben, de la última administración, que llegó á formarse bajo el influjo del señor Salamanca y la presidencia del Sr. Goyena. El ministerio del general Narvaez empezó pues, siendo una transacción con todo lo que existía en tiempo del segundo ministerio puritano. El duque de Valencia no vaciló en ser ministro con los generales Córdova y Ros de Olano. El Sr. Sartorius, cuyo periódico *El Heraldo*, había estado muy lejos de hacer oposición á la administración del Sr. Salamanca, entró tomando la cartera de la Gobernación. Los intereses en aquella célebre transacción sabrán hasta qué punto se hicieron promesas entonces para conseguirla, y hasta qué punto se cumplieron.

De repente se dice que hay ministros y altos funcionarios destituidos y que este acto repentino y desusado de rigor se atribuye á causas también extraordinarias. El ministerio se modifica: dos días despues los destituidos eran pródigamente agraciados con altos cargos y con grandes cruces. El gobierno había sido mal informado y hacia acto de contrición ante sus víctimas. Los hábiles de aquella época afirmaban que este era un medio diplomático que se había encontrado para descartar los últimos miembros de la administración Goyena. Los señores Salamanca y Escosura, poco caritativos, aseguraban que veían con regocijo el castigo de los que ellos llamaban infieles. Los funcionarios y ministros destituidos y repuestos ó agraciados estaban satisfechos y con razón; el ministerio también; el comité de la mayoría moderada no lo estaba menos. Todo marchaba en consonancia. La transacción se había convertido en transición.

Entonces fue cuando entró á tomar la cartera del comercio, instrucción y obras públicas, el señor Bravo Murillo.

La cuestión dominante en aquellos tiempos era la acusación contra las administraciones, que acababan de caer. Había entonces marea montante de moralidad. El partido moderado se hundía, al decir de todos, sino daba una alta prueba de moralidad rigurosa. Había habido escándalos, y era menester castigarlos. La mayoría estaba animada de un celo, que hoy mismo aplaudiríamos si volviera á mostrarse. El gobierno comenzó por aparecer tan celoso y rigorista como la mayoría, y todos batimos las palmas. El señor Bravo Murillo, miembro del comité, en cuyo seno se agitaba mas la acusación, había hablado, antes de entrar en el ministerio, dos palabras muy expresivas sobre el asunto con el duque de Sotomayor. Todos creían, y esto era una vulgaridad,

que subiendo el señor Bravo Murillo, la acusación subía al poder.

Pero de pronto, cuando ya la mayoría había declarado su voluntad, cuando estaban ya nombrados los que habían de buscar y señalar los puntos sobre que debía girar la acusación, surgen dificultades de parte del presidente del consejo. La piedad se había apoderado de su ánimo, según decían, y no hallaba ya tan conveniente un acto, que tan necesario había parecido al principio. Hubo con esto reuniones, en las cuales al fin se pudo convenir en que la acusación se hiciese y en los puntos sobre que había de estribar. La verdad es que el ministerio veía con disgusto á la mayoría marchando por sí sola á la voz de sus gefes, y advertía que estos gefes no eran los ministros. El ministerio y la mayoría eran dos cosas distintas si no diferentes.

La comisión investigadora, nombrada por la mayoría, presentó al fin el resultado de su investigación á los diputados en la junta que tuvo lugar en el museo de la Trinidad. Allí se vió la prueba de lo que acabamos de afirmar. Los amigos personales de los acusados, los amigos personales del duque de Valencia fueron los únicos que se opusieron á la acusación. La mayoría pasó por encima de sus votos.

El presidente del consejo abandonaba la senda de la transición, y volvía al camino de la transacción de donde había salido. Dos días despues del acuerdo de la mayoría nadie ignoraba, que el duque de Valencia combatía abiertamente la acusación. Había, pues, tres situaciones: primera, la del gobierno, que como tal se suponía extraño á la acusación; segunda: la del presidente del consejo, que se oponía á ella con su influjo personal; tercera, la de la mayoría, á la cual se había comprometido, y que no quería retractarse, y hacia bien.

De todo esto podía nacer un conflicto, y lo admirable era el ver la extraña posición de los ministros en presencia de su presidente.

Todos saben, que los señores Mon y Pidal acudían en aquellos tiempos la mayoría del Congreso. El señor Mon se había hecho aceptar del gobierno como candidato á la presidencia de los diputados, el señor Pidal era el impulsador de los acusadores. Creíase generalmente, que el señor Mon desde la elevación en que se hallaba, saldría cuando quisiera á formar un ministerio, y no faltaba quien pensase que la acusación sería el camino para llegar á ese resultado.

Entretanto las escenas melo-dramáticas llovían en el Congreso, y los diputados de buena fé eran de buena fé víctimas de la sinceridad de su respectivo celo. Al fin un día se alborotaron los mares, y el *quos ego* del presidente del consejo se dejó oír. Se pidió la palabra por alguno, que en la intrincada maraña de recriminaciones lastimosas de que era teatro el parlamento, pretendía acaso cortar el nudo de tantos enredos. La sesión se levantó: todos esperaban al día siguiente la palabra del enigma.

Pero la noche es buen consejero. La comisión

acusadora fué aquella noche citada, y hay quien dice que á la junta asistieron dos de los señores ministros. Allí hubo de hablarse mucho y muy duramente; porque el hecho era, que los acusadores y la mayoría habían procedido siempre con el acuerdo expreso del presidente del consejo de ministros, y que no había razón para exigir de la mayoría una retractación humillante. Nada sabemos de lo que en esa reunión ocurrió; pero si consideramos el carácter de algunos de los señores que firmaron la acusación, no creemos aventurado el suponer, que hicieron presentes verdades muy amargas á los señores duque de Sotomayor y Bravo Murillo. Al fin se convino por amor á la paz, y se hizo bien, en que se votase, despues de renunciar todos la palabra, y así se verificó al día siguiente, con grande chasco del público, que ocupaba las tribunas, y aguardaba la tormenta. Aquel día perdió notablemente su importancia la presidencia del señor Mon.

La acusación quedó suspendida, y no se ha vuelto á hablar de semejante cosa: nadie volvió á acordarse de la moralidad gravemente vulnerada por los actos del ministerio Salamanca, ni de la urgente necesidad de castigarlos, necesidad de que todos los diputados de la mayoría, á impulsos de sus directores, se ocupaban con tanto ahínco al principiarse la legislatura. Firmáronse treguas entre las pretensiones del duque de Valencia y las de D. Alejandro Mon. El primero dejó el camino de la transacción, y el segundo creyó ó aparentó creer que se entraba en el de la transición.

La salida del señor Orlando, por no saber como hacer frente á las dificultades de la Hacienda, ni á los debates de las Cortés, la entrada del señor Bertran de Lis, y la adjucción del señor Roca de Togores, hoy marqués de Molins, no parecían, sin embargo, á la mayoría grandes prendas de concordia. El señor Bertran de Lis había sido una especie de puritano, en cuya capacidad hallaban muchos una grande aptitud para todas las cosas, pero á quien todos negaban la importancia parlamentaria; y el nuevo marqués, que entonces no lo era, había sido, no solo una especie de puritano, sino un edecán y muy activo del señor Pacheco, y aun se cree que poco antes de entrar en el ministerio había querido agrupar en el Congreso algunos elementos de oposición. Ni el uno ni el otro tenían grande intimidad con los señores Mon y Pidal.

Así las cosas, paralizados por efecto de esta situación indefinible todos los trabajos de las comisiones, sobrevino la revolución de febrero; el gobierno pidió la autorización, y bajaron los fondos públicos que estaban en franco movimiento de alza.

La mayoría no pensó muy bien de la autorización, porque, según decía, no debía el gobierno echar sobre las Cortés la responsabilidad de esa medida ni de sus efectos. Hay cosas que se hacen y no se dicen. Pero la mayoría no podía menos de votarla. La comisión nombrada para informar sobre ella hizo alguna leve variación en el proyecto del

gobierno, sin duda para que constase, que el ministerio y la mayoría eran dos cosas distintas. La actitud agresiva de los progresistas unió, como unirá siempre, á todos los conservadores. El ministerio dejó de ser ministerio de transición, y comenzó á ser gobierno de circunstancias.

Pero los fondos bajaban. Publicamente se había dicho, que entre los principales interesados en la alza, había por desgracia personas ligadas por relaciones de parentesco con dos de los secretarios del despacho. La revolución de febrero ocasionaba la baja, y todos los jugadores á la alza estaban comprometidos. Hasta se habló de que una de las personas á que hemos aludido, comprometida en las pérdidas, se había ausentado repentinamente. Entonces fué cuando el marqués de Montecastro hizo una interpelación sobre una real orden, de cuyos precedentes habló entonces mucho la prensa, y nos ocuparemos mas despacio en otro artículo.

La sensación que esta real orden, la interpelación del diputado moderado y la respuesta embarazosa del ministro causaron fué tal, que cuando se votó la proposición del señor Ordax y Aveilla, á pesar de ser este señor quien la hacia, hubo cerca de ochenta diputados moderados que mostraron su desvío al ministerio, absteniéndose de votar. Entre ellos estaban los señores Martínez de la Rosa, Ríos Rosas, Moron y otros, de los que mas habían trabajado por el éxito de la autorización. La mayoría volvía á apartarse del ministerio. El gobierno para cortar dificultades suspendió las sesiones de las Cortés. No faltó quien advirtiese la casual y poco afortunada coincidencia de la suspensión [del parlamento] y de la suspensión de pagos de algunas personas muy conocidas.

Este debió de ser sin duda el caso de que habló el señor Sartorius, hoy vizconde y diputado de Priego, cuando pocos días antes, aseguró que solo se certificarían las Cortés en la hipótesis de que ocurriese un cataclismo. Cataclismo, si, fué la palabra empleada por el señor Sartorius, que además de ser hoy vizconde de Priego, es tambien conde de S. Luis. El cataclismo no podía, pues, ser otro que el ocurrido en la bolsa. Esto decían entonces los diputados de la mayoría.

Decían además otra cosa. Sostenían que siendo el ministerio de circunstancias extraordinarias, debía fortificarse, llevando á su seno todos los elementos de capacidad y de fuerza del partido moderado, y añadían, que los compromisos de la acusación estaban en pié, que el partido moderado tenía la obligación de hacer que prevaleciese la mas estricta moralidad y que este era el mejor medio de resistencia contra las revoluciones. El ministerio no hizo caso de semejantes opiniones. Los sucesos se precipitaron y el ministerio quedó como estaba.

Desde este momento comienza la segunda época del gabinete, y de ella nos ocuparemos en otro artículo.

FOLLETIN.

RECUERDOS

DE UN VIAJE A LA RUSIA MERIDIONAL.

Sarepta.—El Volga.—Astrakan, su origen, población, comercio, clima.—Una ceremonia brahmínica.—Civilitación y costumbres.—Visita á un príncipe kalmuk.—Viaje por el Volga.—El palacio del príncipe Tamaine.—El príncipe Tamaine.—Una princesa kalmuka.—Baile.—Yeguada.—Visita á la Pagoda.—Casa de Halcon.

Serían las ocho de la noche cuando dejamos á Sarepta, encantadora colonia morava, que ofrece en las orillas del Volga el fenómeno de una civilización excesiva, cuyo beneficioso influjo se hace sentir hasta en Kibitka Kalmuka. No puede menos de sorprenderse el viajero que descubre en medio de las áridas comarcas del gobierno de Astrakan aquella fresca Oasis casi perdida en las aguas del Volga. Encuéntrese en ella todo lo que caracteriza á los países mas adelantados; es la primera avanzada de la Europa en estos pueblos inocentes tan celosos de su independencia. Los resultados obtenidos por los moravos tanto sobre el suelo inculco que han fertilizado, como sobre el carácter mas inculco todavía de los kalmukos atestiguan en gran manera el poder de la civilización, aun en los países que la naturaleza parecia haber destinado para desiertos.

A cierta distancia de esta colonia, una línea de un matiz blanco, que con la obscuridad apenas podíamos distinguir, nos anunció que estábamos en las inmediaciones del Volga. Seguimos durante toda la noche apreciándola de tiempo en tiempo á la pálida luz de las estrellas. En la extensión de sus riberas veíamos brillar de vez en cuando las linternas de los pescadores.

Se traslucía en todo aquel territorio un aspecto de originalidad que impresionaba vivamente nuestra imaginación. Aquellas luces que á cada momento aparecían en distinto sitio nos recordaba los fuegos fatuos que tan frecuentemente engañan al viajero. Los capamentos de los kalmukos, cuyas masas parecia que se deslizaban sobre la superficie; la obs-

curidad de la noche; la rapidez con que nos internábamos en la inmensidad de la llanura; las campanillas de la posta, cuyo sonido agudo vibraba en el espacio y por último, de que me hallaba en Kalmukia, todo esto producía en mi una excitación febril, que me hacia ver los objetos bajo un aspecto fantástico.

Al nacer el día mis miradas se dirigían con avidez hacia el Volga, que resplandecía á favor de las brillantes tintas del sol naciente. Desde lo alto del terraplen en que nos encontrábamos abarcábamos con la vista todo el país; y fácilmente se comprendió nuestra admiración, al contemplar este hermoso río que desarrollaba á nuestra presencia su curso tranquilo y magestuoso, la multitud de sus islotes cubiertos de álamos y álamos blancos, divididos por mil canales, y en fin, las inmensas llanuras de la rivera izquierda, en donde acampaban los Kuirquisos y los Kalmukos, cuya línea en el horizonte parecia tan estensa como el Océano. Nada mas grandioso, ni que mejor pudiese realizar la idea que debíamos tener de este gran río cuya corriente de 700 leguas, le señala el primer lugar entre todos los de Europa.

El comercio del Volga es muy activo: Astrakan el litoral del mar Caspio y el Cáucaso reciben por él sus cereales. Un buque de vapor hace uno ó dos viajes entre Astrakan y Nijui. Novogorod durante las épocas de la feria de esta última ciudad. Todo el mundo sabe la importancia de la pesquería del Volga, que abastece el famoso *Caviar*, á que los rusos son tan apasionados, y al que hay tambien alguna afición en el extranjero.

El camino, que costea el Volga conduce á Astrakan es pesado, y muchas veces peligroso. Nos veíamos obligados constantemente á hacer que nuestros caballos marchasen sobre el agua para no hundirnos en un terreno, que al menor impulso del viento forma olas semejantes á las del mar. De trecho en trecho encontrábamos publicitos cosacos casi envueltos en la arena, y muchas cabañas completamente abandonadas. Esta invasión, que va ganando terreno cada año, combatirá bien pronto esta pobre costa en un verdadero desierto. Es difícil comprender en medio de la esterilidad y desolación de estos lugares, la apatía de aquellos cosacos que vejetan miserablemente sufriendo los rigores de una plaga, cuyo rápido progreso los lanza de un año para otro de sus hogares, obligándoles á reconstruir nuevas cabañas. Durante un espacio de sesenta millas se encuentran de este modo encerrados entre el Volga y las colinas de arena móvil, cuya monotonía y desolación entristecen profundamente el ánimo. Particularmente de noche no puede verse con sangre fria el horror que inspira una situación á todas horas llena de peligros. Puede perdonarse el miedo cuando se piensa que una orda de bárbaros, siempre ansiosa de pillaje, puede aparecerse emboscada en aquellos horribles desfiladeros. Esta situación crítica seria insostenible, si no se

encontrasen de vez en cuando algunos postas cosacos, cuya presencia basta para alejar los temores que la imaginación forja alguna vez exageradamente.

Estos cosacos fueron destinados en un principio por el gobierno para el servicio de defender las fronteras del Volga contra las incursiones de los pueblos errantes. Vinieron allí á establecerse con sus familias, y mas tarde poblaron á Samara, Saratof y otras poblaciones. En la actualidad no queda sino una parte de ellos organizados militarmente; su servicio se limita á vigilar de lejos los movimientos de los Kuirquisos y á proteger los viajeros. El terreno no les ofrece ningun recurso en cuanto á la agricultura; pero el producto de la pesca basta para cubrir sus necesidades.

Lo que mas nos sorprendió al dejar á Sarepta, fué el encontrar en este camino, tan poco concurrido, mejores caballos que en las principales líneas de postas; los paradores nos parecieron tambien mas capaces, mas cómodos y sobre todo mas elegantes; en ellos resalta una solicitud especial de parte del gobierno.

A medida que el viajero se acerca á Astrakan, las colinas de arena, que aprisionaban la vista van declinando insensiblemente y permiten descubrir un vasto horizonte. Toda esta parte de la comarca está cubierta de bosques y no presenta sino un terreno salitroso cortado en diferentes porciones por lodazales y matas de agenojo. Las únicas dehesas que se encuentran están á las orillas de algunos rios hacia la Kouma, Manitich y la Sarpa. Nada fatiga tanto la imaginación, como los montecitos de arena que se agitan á impulso del viento. A semejanza del mar, estos terrenos tienen sus momentos de calma ó de tempestad, su inmensidad y sus inconmensurables horizontes. El silencio que reina en aquel país no es jamas interrumpido, sino por el grillo penetrante de los ausares ó gansos que abundan en las riberas de las lagunas. En las cercanías de Astrakan no se encuentra un solo caudrúpodo; solo hay algunos camellos, á los cuales sirve de alimento el agenojo, que como hemos dicho, abunda tanto en este país. A cada paso encontrábamos manadas numerosas que iban á bañarse á las limpidas aguas del Volga ó que erraban esparcidas en medio de las Kibitkas Kalmukas.

Despues de dos días con sus noches de viaje en posta, llegamos al fin á Astrakan. Tocamos desde luego mi dificultades para encontrar hospedaje. Apesar de la ayuda de un empleado de policía que nos acompañaba, pasamos mas de dos horas de barrio en barrio sufriendo todo género de negativas. Para poner coto de una vez á tanta dificultad, nos hallábamos ya inclinados á refojarnos en un carabanero persa, cuando la casualidad vino en nuestro auxilio. Una señora polaca, á quien encontramos se apresuró á ofrecernos su casa y lo hizo de tan buena voluntad, que no nos atrevimos á entrar en cumplimientos. Por otra parte, nuestros viajes por Rusia nos habían ya

habitado á las simpatías que sienten los polacos hacia todo lo que proviene de Francia; simpatía que no han podido devilitar ni aun los últimos sucesos políticos: ellos nos miran como hermanos y como tales nos tratan.

A excepción de algunos edificios del patrimonio real, construidos para los empleados rusos, todo escita el recuerdo de una dominación extranjera. Astrakan ha conservado perfectamente la fisonomía asiática que debe á su cielo y á su población mixta. Situada en una isla en medio del Volga, está edificada sobre una colina que la defiende de las inundaciones de la primavera. Sin embargo, muchos de sus barrios ocupan una esplanada baja, entrecortada por lagunas, lo que les espone á las crecientes del río y las hace insanas durante el verano. Un canal cercado de un muelle lo atraviesa en toda su extensión. Jamás me cansaba de mirar esta hermosa ciudad rodeada por su magnífico y la multitud de sus islas y canales. Sus alrededores no están como los de casi todas las grandes ciudades cubiertas de publicitos y campos cultivados; aparece sola cercada de agua y de arena, como orgulloso por su soberanía sobre el Volga, y enseñoreándose con el gracioso nombre de *Estrella del Desierto* con que la ha bautizado la poética imaginación de los orientales.

Antes de hablar de nuestra permanencia en esta ciudad, considero oportuno dar algunos detalles sobre su historia y el papel que ha desempeñado en el mundo.

Segun refieren muchos historiadores, esta ciudad perteneció desde luego á la Rusia con diferentes nombres desde *Vladimir* el grande hasta la invasión de *Batou*. Este periodo, que comprende cerca de dos siglos, presenta á Astrakan como una ciudad ya floreciente, y que ejercía sobre sus vecinos una supremacía debida á su gran comercio con el Asia y á su posición entre el Volga y el mar Caspio. *Timour* la destruyó en 1393, pero volvió á levantarse sobre sus ruinas, y llegó á ser la capital del reino de Astrakan. Mas tarde representó un papel glorioso en la lucha que sus nuevos señores tuvieron que sostener por mas de un siglo contra los rusos. Aun se ven en sus fuertes arruinados las señales de las encarnizadas guerras en que la empujaron dos pueblos que se disputaban su posesión. En 1554 Ivan el Terrible se apoderó de ella tanto por la traición como por la fuerza de las armas, y fué el primero que llevó el título de rey de Casans y de Astrakan. Esta conquista tan preciosa para el imperio fué incorporada á las posesiones rusas, y redujo á la sumisión á casi todos los pueblos del mar Caspio. Desde esta época Astrakan ha pertenecido siempre á la Rusia, pero esta ciudad perdió poco á poco la antigua prosperidad que había llegado á hacerla tan célebre. Al finalizar el último siglo experimentó otra revolución fomentada por el rebelde *Pougatchef*, que se hizo dueño de ella, y dió por un momento serios temores á la Rusia.



gula. *Haec est mensura*, el ministerio de 4 de octubre no tuvo mas vida, que la que le dieron, en primer lugar las protecciones de la administracion Goyena-Salamanca, y en seguida, el consentimiento de la mayoría del Congreso, acudida por el señor Mon. El duque de Valencia y sus ministros no hacian mas que pasar á los ojos de esa mayoría; el advenimiento del señor Mon era esperado á cada momento: la embajada de Francia se mantenía vacante, como una salida honrosa para el vencido. La revolucion amenazó, y el duque de Valencia tuvo vida propia. Está escrito que el general Narvaez libra su importancia en la importancia de las sediciones.

No tardaremos en examinar la existencia del ministerio, hasta la entrada en él de los señores Mon y Pidal, y desde esa época, hasta el momento presente. Esta investigación, estando como está apoyada en datos públicos, es muy conveniente para justificar ante el país nuestra oposicion.

Apenas se anunció la aparicion de nuestro periódico, fué objeto de la censura de los amigos del ministerio, y particularmente de uno de los diarios que le sirven de órgano. Pero como todavía no eran conocidos nuestros escritos, se condenó lo único que entonces era susceptible de discutirse, nuestro pensamiento de hacer la oposicion. No extrañamos por cierto esta crítica previsorá: los ministeriales están en su lugar combatiendo todo aquello que puede traer daño á sus patronos; así como nosotros cumplimos nuestro propósito respondiendo con nuestra conducta moderada y prudente á sus funestos vaticinios, con nuestras esplicaciones francas é imparciales á sus apasionados argumentos.

Háse dicho de nosotros que pretendemos dividir el partido conservador, lo cual es siempre peligroso, y hoy peligrosísimo, porque si en cualquiera circunstancia la division es funesta para los partidos, en las actuales de la Europa, con una guerra civil en Cataluña, y con un bando revolucionario que no ha muerto por estar vencido, la division conduciría necesariamente á la ruina del nuestro. Y en confirmacion de este aserto, se han citado numerosos ejemplos, que nos permitiremos examinar, para que se vea que ó no tienen relacion con el caso de que se trata á prueban lo contrario de lo que se pretende.

¿Qué procuramos la division del partido conservador? ¿Y cómo? ¿Acaso porque nos permitimos censurar los actos de arbitrariedad injustificada de que se ha hecho culpable el gabinete? ¿Acaso porque deploramos que el ministerio no haya sabido ó podido mejorar el estado de Cataluña? ¿Acaso porque nos dolemos de que con los recursos cuantiosos que se sacan á los pueblos no estén cubiertas las atenciones públicas, y nos amenace la bancarota? ¿Acaso porque nos quejamos de la incapacidad de algunos ministros, de débil condescendencia de otros y de las faltas y los errores de todos? Si porque todo esto pensamos y decimos, introdujéramos la division y la discordia en el seno de nuestro partido, menester sería confesar, que los únicos vínculos que lo forman y lo estrechan, son las relaciones entre algunos de sus hombres, ó mas bien que el partido conservador no tiene principios, tradiciones é intereses comunes que le sirvan de lazo de union, sino intereses ó afeciones personales, que si una vez se quebrantaran dejaría aquel de existir. Pobre y digno de lástima es un partido, cuya existencia toda se cifra en el encumbramiento personal de uno ó de seis hombres, y que fia su suerte y su porvenir al acierto ó á los errores de tal ó cual persona. Y como nosotros tenemos mas alta idea de nuestro partido, como tenemos mas fé en su vitalidad y en su porvenir, no creemos que aquella oposicion, que no tiene por objeto quebrantar sus principios, borrar sus tradiciones, y debilitar sus comunes intereses, sino por el contrario, hablar en nombre de todos estos elementos de su existencia, y combatir faltas y errores que no son del partido mismo, sino de algunos pocos de sus hombres, en vez de contribuir á la division y ruina del primero, sirve por el contrario para robustecerle, dándole una vida propia é independiente de la existencia pasajera de este ó de aquel gabinete.

Si por no estar conformes con algunos actos, ó con la conducta de un ministerio se hubiera de dividir y fraccionar el partido á que este ministerio perteneciese, no habria libertad de accion para los partidos, ó estos se modificarían y trastornarían, cada vez que ocurriese una variacion personal en el gabinete. Los que pretenden ligar la existencia del partido conservador, con la suerte del ministerio, se curan poco del porvenir del primero, pues sacrifican á un interés ó afecion del momento, lo que es mas duradero que los ministros, lo que es mas permanente que la vida política, y el encumbramiento de ciertos hombres.

Pero demos por supuesto, que el partido conservador llegase en efecto á dividirse en dos fracciones, una de oposicion y otra de ministeriales, ¿qué sucedería? Si esta oposicion no se presentara como por nuestra parte no se presentará jamás, en el terreno de los principios, los ministeriales no serian nunca nuestros enemigos políticos, sino hombres que por afeciones particulares ó por temores vanos sostenian el ministerio y de quienes no nos separaría ninguna

cuestion fundamental: seríamos todos miembros del mismo partido con distintas opiniones acerca de los hombres que tienen actualmente en él la posicion ó influencia mas influyente. Medrados estaríamos si para no arruinar al partido conservador, fuera preciso jurar por la capacidad política y administrativa del conde de San Luis, por el elevado carácter del señor Bravo Murillo por la sin igual fortuna con que el señor Orlando, logró arreglar la Hacienda, y por otra multitud de prendas que nos abstenemos ahora de enumerar. Si así fuera, seria preciso convenir en que no es la libre discusion sino el principio de autoridad, lo que sostiene á los partidos, y que una vez nombrado un ministerio, si se llama moderado tiene ya todas las condiciones que para gobernar necesita cualquiera que sea la capacidad de los hombres que la forman, cualesquiera que sean sus faltas, cualesquiera que sea su tendencia.

Arguyesenos con ejemplos históricos de las funestas consecuencias que ha traído siempre la division á los partidos. Dícese que el partido liberal sucumbió en 1823 á causa de la division en anilleros, comuneros y masones. Pero aquella division era esencialísima porque versava nada menos que sobre la índole y naturaleza de las instituciones. ¿Qué tiene por ventura de comun este ejemplo con lo que está pasando?

Dícese que la division entre los partidarios de la legitimidad en Francia, ocasionó la caída de Carlos X en 1830. Lo que dió lugar á aquella catástrofe fué la ceguera del desgraciado monarca que pretendió sacrificar á afeciones personales ó intereses momentáneos la verdad del sistema constitucional, camino en que no quisieron seguirle aquellos de sus amigos que tenían fé en las instituciones representativas.

Presentásemos á la vista el ejemplo de lo ocurrido durante la regencia de Espartero con el partido progresista. Este suceso seria de gran eficacia para el propósito de nuestros adversarios, si se nos probara, que habiendo adoptado el regente una conducta moderada, conciliadora y prudente, habia caído por la torpeza y la audacia de los progresistas que le hicieron la oposicion; y como esto no puede decirse, resulta que aun suponiendo la analogía de circunstancias, lo cual no confesamos, este ejemplo es *contra productum*, porque prueba que los gobiernos violentos y obstinados acaban por ser impotentes contra las revoluciones.

Citasenos por último, la revolucion de febrero ocasionada por la division del partido conservador dinástico. Tampoco en este caso admitimos la analogía, pero aunque existiese, lo que prueba ese gran suceso es que no deben fiarse los gobiernos en el apoyo interesado de sus parciales; que no basta la proteccion de las mayorías parlamentarias cuando la libertad electoral no está suficientemente garantida, y que no deben juzgar los ministros de la opinion y de la prosperidad del país, por la prosperidad y la opinion de los amigos y parciales á quienes escuchan y reciben en sus salones.

De esos ejemplos precisamente debería sacar el gobierno una enseñanza provechosa. Aprendería en ellos que el culto esclusivo de los intereses materiales conduce necesariamente al total abandono de las ideas y de los intereses morales; aprendería que la fuerza y el miedo dan á veces victorias señaladas; pero son insuficientes para dar á los gobiernos una existencia tranquila y duradera: aprendería que las situaciones violentas, si bien son necesarias algunas veces, son insostenibles como sistema: aprendería, en fin, que tan peligrosa es la política de concesiones, como la de resistencia, cuando no se hace uso de una y de otra con tino y medida.

No queremos, por último, dividir al partido conservador; no aspiramos á formar dos cuerpos de combatientes: nuestra oposicion no es la guerra entre dos partidos, ó siquiera fracciones verdaderas de partido; es únicamente la censura leal y franca de los actos de un gobierno, hecha en nombre de los principios que profesa todo el partido conservador para el interés comun de este mismo partido y del país, y con menoscabo únicamente de la reputacion y la capacidad de los actuales ministros, que unos por débiles, otros por gastados, y otros por incapaces, conducen los negocios públicos á fines desastrosos.

Parece que á pesar de las satisfactorias noticias que á todos los días el *Heraldo*, acerca de la facilidad con que se cambian los billetes del banco, son infinitas las personas que perdiendo muchos días á las puertas de aquel establecimiento no logran, sin embargo, cambiar su papel por numerario. Hemos oído quejarse á muchas personas de la parcialidad con que se procede en esta operacion, y del escaso número de billetes que entran diariamente en las cajas del banco. Si se examinan los estados que han publicado los periódicos de quince días á esta parte, del número de personas que han cambiado billetes, se notará una disminucion progresiva, pero esto no proviene de que sea menor el número de personas que acuden á cambiar, sino de que siendo por el contrario, mayor cada día, es sin embargo, menor absoluta y respectivamente, considerado el de las que logran penetrar en las oficinas del establecimiento. Agrégase á esto, que los traficantes en esta especie de cambio acuden todos los días á las puertas del banco, y todos los días tambien logran cambiar, merced á la policía, que les favorece, al paso que muchas personas, que acuden al mismo sitio para remediar sus urgencias, no hallan el mismo favor ante los dependientes de la policía. No es así

como se restablece la sanja gran demora quebrantada á consecuencia de la última crisis.

En la sesion del Congreso de hoy, debe hacer uso de la palabra el señor Gonzalez Moran, á quien parece contestará el ministro de Hacienda: en seguida, hoy tambien, si hay tiempo, y si no en la sesion de mañana, tomará parte en la discusion el señor Cortina, á quien debe seguir el señor Benavides. Hemos oído decir, que al primero responderá el señor Pidal, y al segundo el señor Arrazola. Es de esperar que estén muy animadas las sesiones.

Se asegura que el general Concha, marqués del Duero, se ha retirado enfermo á Barcelona: segun otros, continúa en Vich restableciéndose: mucho sentiamos que este nuevo contratiempo viniese á aumentar las dificultades, ya no pequeñas, que presenta la guerra de Cataluña. Se habla tambien de la venida del general Lersundi á Madrid, ocasionada por disensiones con el jefe superior de las fuerzas que operan en aquellas provincias; y de la dimision del marqués del Duero, y de su reemplazo por el general Villalonga. No salimos garantidos de la exactitud de estas noticias.

Por cartas de la frontera de Francia en nuestra Navarra se nos anuncia que á principios de este mes, debe verificarse la entrada de algunas partidas carlistas-republicanas. Dícese que todos los caseríos del país vasco-francés están llenos de voluntarios facciosos y de obreros franceses á sueldo de las juntas de emigrados. La principal de estas reside en Pau, en donde está Salamanca. A cada voluntario se dan seis reales diarios. Esta actitud de los emigrados por la frontera de un país en donde tantos escarminios han sufrido, parece que ha alarmado mucho á nuestras autoridades militares. Un batallon ha ido á reforzar desde San Sebastian los puntos de Irun, Lesaca y Vera.

Parécenos que esta es una buena ocasion de probar con hechos la buena inteligencia con el gobierno francés, de que tanto se ha aplaudido el ministerio. ¿Por qué no se han internado á esos voluntarios? ¿Por qué se tolera al señor Salamanca en Pau? ¿Por qué no son internados tambien los agentes de la rebelion? ¿Será que ese gobierno tan amigo no hace caso de las reclamaciones de nuestros cónsules?

Tal vez se acuse de inexactitud á nuestras noticias; pero el hecho es que la guerra civil crece y que todo el que ha querido entrar en España á promoverla, ha entrado. Si las relaciones con el gobierno francés son tan buenas ¿por qué no se logra evitar que pasen la frontera todos los insurgentes que quieren pasarla?

Tenemos á la vista el número primero de la Patria, periódico de la tarde. A juzgar por él, el nuevo diario hará la oposicion al gabinete actual. Parece colocarse en un terreno neutral entre los diversos bandos que se disputan el poder. Cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual examine las cuestiones nuestro colega y las diferencias que nos puedan separar todo lo cual nos es hasta ahora desconocido, celebramos su aparicion como un nuevo medio de combatir á un ministerio que juzgamos incapaz de dirigir los negocios en bien de la Nacion y del partido á que pertenece. Por lo que hace á nosotros, ya lo hemos dicho y no perdaremos ocasion de repetir, soldados del partido conservador, seremos siempre fieles á sus constantes principios. Si los creemos comprometidos, acudiremos á su defensa, ya sea que sus contrarios los ataquen, ya que los adlicen hombres salidos de su propio seno. El gobierno actual no nos satisface: bien venidos sean cuantos se propongan combatirlo dentro del terreno legal y sin barrear los cimientos de la monarquía representativa.

Por el correo hemos recibido una hoja litografiada que insertamos á continuacion. El efecto que segun ella ha producido la defeccion de Posas en el estado mayor de Cabrera, ha debido ser grande. El jefe carlista ha creído deber dirigir su voz á las tropas que manda en un lenguaje, contra la costumbre de los carlistas, correcto y vigoroso. Los detalles que despues se dan sobre el suceso de que trató este documento, interesan porque presentan el hecho bajo el punto de vista contrario al de las noticias aquí publicadas. Segun esta hoja los soldados que acompañaban á Posas han vuelto á incorporarse al grueso de las facciones. Si esto es así, si las noticias que diariamente se reciben del Principado son exactas, la guerra de Cataluña será muy pronto, sino lo es ya, la cuestion de las cuestiones. Sinceramente lo decimos, deseamos que el gobierno mire con toda atencion el estado en que se encuentran aquellas infelices comarcas.

El documento de que hablamos dice así:

«Comandante general de Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia.—Estado mayor general.—Orden general del ejército del 6 de diciembre de 1848 en el cuartel general de Salamanca.—Voluntarios: El comandante D. Bartolomé Posas se ha pasado al enemigo, engañando á la fuerza que mandaba, precisamente cuando yo volaba á castigar sus crímenes y sus rapiñas. Tíngos oclares y todos los voluntarios que han logrado fugarse, me han referido las lagrimas y desesperacion de nuestros compañeros al verse tan aleosamente vendidos por su jefe.

«Estas son las armas de que se valen nuestros enemigos! Persuadidos de que jamás podrán vencerlos en el campo de batalla derraman el oro que roban á los pueblos para comprar las traiciones mas repugnantes, valiéndose del veneno y de los puñales para asesinar á vuestros gefes.

«Horror á los traidores, voluntarios! Vosotros sois españoles dignos, y dignos catalanes. Si entre vosotros ha habido hombres hipocritas y espúreos, aun quedamos bastantes para hacerles temblar hasta en sus mas recónditos conciliabulos á donde les seguiría la reprobacion y el desprecio general. En cuanto á nuestros hermanos vendidos pronto volverán á abrazarnos.

«Voluntarios: nosotros somos el ejército del rey y del pueblo. El rey aprecia y recompensará vuestros servicios; el pueblo nos ama y nos protege. Si un traidor nos abandona, cien leales le reemplazarán en nuestras filas.

«Voluntarios: cuando contemplo vuestro entusiasmo, vuestra disciplina, vuestro valor y vuestros sufrimientos; cuando considero que tengo la honra de mandar un ejército de héroes; que los voluntarios alistados hoy podrían servir de ejemplo á los mas veteranos soldados, mi corazón se llena de alegría y apenas puedo expresar mi reconocimiento.

«La Europa admira la lucha tan desigual que sostenéis contra los opresores de nuestra patria; ella y la posteridad sabrán hacernos justicia.

«Seguid siendo modelos de valor, subordinacion y lealtad, bravos ante el enemigo, ante los vencidos humanos; y no dudeis que el Rey y la patria premiarán vuestro singular mérito.

«Voluntarios, queridos compañeros, viva Carlos VI. Viva la libertad é independencia de nuestra patria: Horror á los

traidores! y con toda siempre con el apoyo y el apoyo de vuestro general y paisano.

(Firmado). EL CONDE DE MORELLA. Hermenegildo Ceballos.

«Pormenores de la traicion de Posas, transmitidos por el coronel Ceballos con fecha 10 de diciembre desde el cuartel general de Vidra.

«So pretexto de atacar el fuerte de Esparraguera, acampó el 4 á la vista de este pueblo donde acababan de entrar Concha y el traidor Pons, digno amigo de Posas. Conferenció este con ambos y despues de fijar en 30,000 duros y el empleo de brigadier el precio de su infamia, volvió á su campamento fingiendo la mayor desesperacion. Estamos perdidos, decía, 13,000 Isabelistas nos rodean, no tenemos medios de salvacion; pero no temais. El general Concha acaba de ofrecermos una capitulacion ventajosa. Volveremos á nuestros hogares si entregamos las armas. A estas palabras respondieron tremendos anatemas; antes morir, decian unos; fuera los cobardes, gritaban otros; en fin, la voz de traicion principió á correr y algunos fusiles á apuntar al traidor.

«En este momento se presenta el general Concha con su Estado mayor y sus soldados cercan á las cortas fuerzas montemolinistas.

«Es imposible describir la desesperacion de aquellos valientes. Unos se arrancaban los cabellos, otros arrojaban las armas, todos maldicían á su jefe y lloraban como niños.

«Al estopor sucedió el arrojo, apesar de las precauciones de vencedores y compradores cien montemolinistas dejaron en la misma noche el campo del general Concha. La desercion continuó al día siguiente en el camino de Esparraguera á Barcelona. Sin embargo la caballería enemiga acuchillaba á los montemolinistas fieles á su rey. El 10 (6 días despues) Posas era el unico que no habia vuelto á nuestras filas.

«Este impulso unánime de los voluntarios del rey Carlos Luis ha provado al general Concha que el no le producirá mas que desengaños. Maroto y Posas han podido abusar de la fidelidad de los montemolinistas pero no podrán empañarla jamás.

«Sabemos que mas de 2000 paisanos han engrosado las filas de Cabrera despues de esta infamia. Los catalanes indignados quieren vengar la afrenta que el traidor Posas ha querido hacer á su proverbial decision.

En la última sesion del Congreso, respondiendo el vizconde y diputado de Priego á una acusacion del Sr. Ordax Aveilla sobre amaños de policía declaró que el gobierno no tenia necesidad de emplear recursos de esa especie, porque contaba con la buena voluntad de los conspiradores que á millares se le presentaban á declararle las conspiraciones. Si esto es así, nos interesa mucho el saber en que se han empleado tantos millones como dicen que se han aplicado á gastos secretos por el ministerio de la Gobernacion y aun por el de la Guerra.

Muy pronto comenzaremos á publicar en nuestro folletín una interesante novela: entretanto insertamos hoy un artículo curioso que hace parte de una obra que se propone publicar Mr. Hommaire de Hell, describiendo las provincias meridionales de la Rusia.

CORREO DEL ESTRANGERO.

FRANCIA.

Tomamos del primer número de *La Patria* la siguiente carta de París, que aunque se refiere á sucesos ya conocidos, contiene detalles muy curiosos. No somos nosotros de la opinion del corresponsal de *La Patria* en algunos puntos, pero creemos que en general no anda desacertado en su juicio que forma sobre los hechos recientes, á causa de los hombres que dominan hoy en Francia.

PARIS 23 de diciembre.

No tengo ninguna dificultad, mis apreciables amigos, en aceptar el papel de corresponsal á que me destinan para su periódico. Estenderé un poco mas las cartas que acostumbraba á escribirles; les escribiré un poco mas á menudo, y Vds. verán y tomarán lo que sea oportuno publicar de cada una de ellas. Sin lisonja, Vds. saben que conozco este país, y á los hombres que le dirigen; y por tanto, puedo tener la esperanza de no decirles las paparruchas que son tan fáciles de acoger y de propagar, cuando no se tiene un regular conocimiento de las cosas y de sus autores.

Comenzaré, pues, diciendo algunas palabras sobre la eleccion de presidente consumada en sus resultados cinco días ha, sobre el ministerio, que acaba de organizarse, y sobre la actual tendencia, las esperanzas y los recursos de los partidos.

Vds. saben sin duda alguna que conjunto de circunstancias diversas ha producido la eleccion de Luis Napoleón. El recuerdo del imperio en algunos pocos; la aversion á la república en bastantes; el deseo de escluir á la pandilla de El Nacional, contra la que hay aquí reaccion bien poderosa; la necesidad de orden, en fin, profundamente sentido por todos los que no son de oficio revolucionarios: he aquí el cúmulo de causas que han tenido parte en tan singular y asombroso acontecimiento. Se me oídaba decir que tambien los legitimistas han concurrido á él, con el notorio y piadoso ánimo de que sirviese esta eleccion de prólogo para la que ellos desean. Pero ese partido vive completamente de ilusiones, y no comprende que si esto es prólogo para algo, solo lo puede ser para alguna cosa bien distinta.

Cuando primeramente se planteó esta cuestion, fué precisamente la disidencia entre los nuevos conservadores. El nombre de Napoleón repugnaba á los unos; y los antecedentes del que llevaba ese nombre asustaban á los otros. Quiénes, querían que el partido entero se abstuviese, y quiénes opinaban tambien porque se propusiera votara á un individuo de antecedentes del mismo partido. Vds. habrán visto que el *Diarío de los Debates* se inclinaba á Cavaignac, no pudiendo vencer sus antiguas repugnancias á todo lo napoleónico. Los Sres. Dufaure, Remusat, Billault, y otros que cuentan por mucho en la direccion política de este país, siguieron la misma via; Thiers, Odilon-Barrot, Molé el mariscal Bugeaud, por mas que hoy se diga lo contrario, estuvieron mucho tiempo vacilantes. Se pensó en una candidatura de Thiers, y Ja de Bugeaud estuvo plenamente proclamada: Si se hubiese llevado á efecto la una ó la otra, ostien Vds. seguros de que no se habrían quedado con diez y siete mil votos, como la del pobre de Lamartine.

Despues de todo, yo creo que los conservadores han tenido razon en hacer lo que han hecho. El instituto de Thiers y su vista de línea no le han abandonado en esta ocasion. Porque, no lo duda Vds.; él es quien ha hecho que Luis Bonaparte tenga cinco millones y medio de votos; él es quien le ha dado esa fuerza moral tan imponente, esa victoria tan magnífica, que le permite hoy ser el mas templado y liberal de todos los presidentes posibles. Si hay en el día alguna esperanza para Francia, está sin duda en esa votacion, que no tiene igual en ninguna de cuantas votaciones se han visto hasta el presente.

Tengo tanto mas gusto en hacer á Vds. estas confesiones cuanto que el éxito ha sobrepasado á todas las esperanzas, y particularmente á mi me ha convertido de otras ideas. Yo sentía que los hombres moderados (y ya se puede suponer la estension que doy á estas palabras) no se concertasen en la candidatura de uno de los suyos; la esperiencia me ha hecho ver que Thiers juzgaba la situacion y los sucesos mejor que yo. Aceptando el Principe Luis, comprometíendole en un buen sentido, poniéndole al frente de los hombres moderados haciéndole punto de reunion de sus diferencias, ha conseguido para las ideas de libertad y orden un triunfo mas benéfico y mas glorioso que el que se habria podido obtener por cualquiera otra combinacion. La victoria es de ellas, pues que Luis Napoleón las proclama, y Odilon-Barrot es el encargado de convertirlas en gobierno.

«Dos palabras ahora sobre esto; y sobre sus compañeros de administracion. Vds. los conocen á casi todos; y estoy seguro de que ni habrán vstrañado verlos míidos, ni habrán dejado de considerar como un buen agüero su entrada en el poder.

El *Diarío de los Debates*, en uno de sus momentos de es.

primitiva malignidad, los ha llamado *El menor*. No tiene razón. Todos son de talla de ministros, y a decir verdad, los hay muchos más altos que la mayor parte de los compañeros de Mr. Guizot. Pero aquel período, a pesar de su inteligencia, no puede olvidarse de sus antecedentes. Cuando preside la República un Bonaparte; cuando la dirige Oudin Thiers; cuando la gobierna Odilon Barrot, no es extraño que Mr. Berdin murmure un poco, y se sienta con la necesidad de disparar siquiera dardos inofensivos.

Razon era ya que a Mr. Barrot se le hiciera justicia, y se le pusiese al mismo tiempo a la prueba de la experiencia. De su honradez, de su lealtad, de su talento de tribuna, no es posible que dude nadie; de la sinceridad de sus protestas, ahora, menos que nunca, puede tenerse desconfianza. Sin la profundidad de Mr. Guizot, sin la enciclopédica facilidad de Mr. Thiers, no creo que valga menos que ellos en la dirección política de los negocios, ni que desempeñe con menos autoridad la presidencia del consejo, ó con menos distinción que cualquiera otro, la cartera de la justicia. La monarquía le repugna y separó de sí durante 18 años; yo afirmo que Luis Felipe estará hoy arrepentido en sus adentros de una exclusión tan injusta, y que sentirá no haberle llamado algunos días antes del 24 de febrero. Su destino fue hasta ahora el de Casimiro Perier bajo los Borbones; su gloria sería repetir a Casimiro Perier bajo el nuevo gobierno de su patria.

Drouin de Hays, a quien Vds. conocen perfectamente, es el ministro de negocios extranjeros. Hombre de talento claro, de fría razón, de antiguos conocimientos en la carrera diplomática, de posición muy independiente, casi español por sus ideas y sus costumbres, casado con una linda y amable joven, nieta de españoles, Drouin de Hays era enemigo personal de Mr. Guizot, que injustamente lo había separado de su secretaría, pero sin hacerse ilusiones sobre sus cualidades y sus fallos. La diplomacia será en sus manos, no lo duden Vds., franca y digna; sus sentimientos para con España serán honrados y benévolos.

Malleville, ministro de lo interior, ha sido en otra época subsecretario de Thiers. Orador distinguido, publicista probo reemplaza sin embargo a un hombre de altas cualidades, y cuyo recuerdo difícilmente igualará. Es una desgracia que la parte que ha tomado en la última contienda por el general Cavaignac, y mas aun sus antiguas disidencias con Thiers y Odilon Barrot, hayan hecho imposible por ahora a Mr. Dufaure para el ministerio que desempeñaba. Malleville podrá hacer mas, porque su situación es otra; pero no merecerá más de la causa de orden que lo que aquel otro haya merecido.

No hablaré a Vds. detenidamente ni de Mr. Passy, antiguo par, antiguo ministro, persona sumamente respetable y respetada, y cuya presencia en su departamento es un buen efecto inculcable; ni de Tracy y Faucher, antiguos amigos de Odilon Barrot; ni del republicano Bixio, italiano de origen, y que se hizo herir gravemente en las barricadas de junio defendiendo el orden; ni del general Rullières, correspondiente al antiguo partido moderado. En conjunto, la idea que en la formación del gabinete domina, es una idea de conciliación y de alianza. Los antiguos partidos del centro izquierdo y de la izquierda forman su base; pero la derecha y la república han sido también atendidas y consultadas oportunamente. Aun el legitimismo propio, tiene en monsieur de Falloux un apreciable y moderado representante. Solo la república roja está fuera de la combinación, porque solo ella ha sido en realidad la vencedora, solo ella es la enemiga en estos momentos, solo ella puede ser temible en un período mas ó menos largo.

Si ahora me preguntan Vds. cual va a ser la marcha del nuevo gabinete, qué debe temerse ó esperarse de su composición, les diré francamente lo que calculo y en lo que creo que no me engañaré. Por ahora tendremos la *república ordenada*, pero nada mas que la *república*. En tanto que vean a la cabeza de la administración a las personas que la forman, no teman Vds. la reacción, no teman el bonapartismo imperial. Mas todavía que hombres políticos, son hombres honrados los que la componen; no hay medio, pues, de que falte en sus manos el presidente al juramento que prestó en la asamblea.

Como no sé si reciben Vds. la independencia belga, ignoro si les habrán llegado las noticias de ser Odilon Barrot candidato para la vice-presidencia de la república, y Molé designado para la embajada de España. Verdad es que se han dicho una y otra cosa; pero no creo, ni creo aquí los mejor informados, que tengan el menor fundamento. El primero de estos hombres de estado toma su ministerio como cosa seria y formal, y se propone desempeñarlo del mejor modo posible; y el segundo, si no me engaño mis noticias, está muy lejos de pensar en tales escursiones. La verdad es que aquí se inventa horrorosamente lo que a cada cual place, y que a veces los rumores mas desatinados de probabilidad, adquieren una fabulosa estension.

Me he dilatado mas de lo que creía, y tengo que dejar para otro correo muchas cosas de las que pensaba decirles. Solos añadiré que la revista militar de ayer ha sido como son todas las revistas. Mucha tropa y mucha gente, algunos gritos, según dicen, de *viva la república!* *viva la amnistía!* y aun *viva el emperador!* Yo confieso a Vds. que no sé ni ninguno, ni advertí mas que curiosidad por conocer al nuevo presidente.

Y si esto no agrada, ni hace la cuenta de los que votaron a Luis Napoleon por calculos trascendentales de uno ú otro género, agrada, si, a la mayoría del pueblo francés, para quien es indiferente el nombre del estado, pero no puede serlo la tranquilidad pública y el mantenimiento del orden. Los cuatro meses de anarquía desde febrero a junio han traído esta necesaria consecuencia; y la pasión del temor, que sostuvo diez y ocho años a Luis Felipe, a quien el pueblo no amaba, puede sostener algun tiempo a la república, que el pueblo no ama tampoco. Mas cuenta que no hablo sino por un término limitado. Cuando durará esta luna de miel, es ya no cabe bajo la jurisdicción de su correspondal. Lo dirán y lo harán las obras de los que mandan y los sucesos que sobrevinieren. El hecho es que los vencidos son impotentes en el día, y que los quejosos tienen que tascar un freno del que no pueden libertarse. Cualquier tentativa de desorden sería prestamente reprimida, y hoy no es de temer que se intente por ninguno.

ALEMANIA.

Los húngaros triunfan en *El Nacional*, pero desgraciadamente en Hungría son batidos en todas partes. Consignaremos los hechos mas importantes que contienen los partes oficiales.

Presburgo se rindió sin que se disparase un tiro. Odemburgo, Altemburgo, Wieselburgo, han sido tomados por las tropas imperiales, operando sobre la orilla derecha del Danubio y dispuestas a marchar sobre Bude.

En la orilla derecha, el general Simonich ha penetrado hasta Tirau, que ha tomado despues de un combate de seis horas. Ha hecho 766 prisioneros, y ha caído al enemigo muchos cañones. Muchos oficiales superiores del ejército austriaco han sido mortalmente heridos en esta batalla. El general Wibna ha pasado el Marce para sostener el ejército en el medio de Hungría.

Todas estas ciudades, pobladas, así por alemanes y eslavos, como por magyares, reciben a los austriacos como a sus salvadores.

En el noroeste, Fricheisen ha pasado el desfiladero de Sobslunka para sublevar a los slovakos.

El general Schlik ha entrado en el valle de Theiss, despues de haber tomado a Eperies y Kaschan. Por todas partes los húngaros vuelven la espalda al enemigo. Se proponen concentrarse delante de Pesih, y dar allí una batalla definitiva. Quieren dejar penetrar alenemigo hasta el corazón del país, para aniquilarle; pero no cuentan sin duda con Jellachich y Windischgratz, que son por lo menos tan prudentes como Kossuth, y que no avanzan un solo paso sin estar seguros de ser protegidos.

Todo el medio de la Hungría, desde Fiume hasta Transilvania está insurreccionado contra los magyares.

La *Gaceta de Colonia* añade: «Los Magyares están perdidos. Ya no hay para ellos salvación. Así quieren la historia y el progreso; así lo reclama el fin del reinado feudal y la igualdad de todas las nacionalidades que componen la monarquía austriaca.»

Trátase en Viena de que entre en el ministerio Mr. de Schmerling, que ha dimitido su cargo de miembro del gabinete de Francfort. Esta noticia es muy probable, porque coincide con el cambio que se ha verificado en Austria con motivo de la confederación alemana.

ITALIA.

Los diarios Italianos no contienen ninguna noticia, ni noticia importante. Sin embargo, *La Epoca* asegura, que se había recibido en Roma el *ultimatum* del papa. Las condiciones que pone para su regreso son las siguientes:

Primera, la retirada del ministerio actual; segunda, la disolución de las cámaras; tercera, la suspensión de la libertad de imprenta; cuarta, la disolución de la guardia nacional; quinta, la supresion de los clubs.

Estas condiciones son duras, muy duras á nuestro parecer y sin embargo, es preciso por desgracia reconocer que los ecos de los demagogos han sido tales, que han inspirado tal hastio y tal disgusto, que la mayoría de las poblaciones no las encontrarán tal vez demasiado severas. Por eso se dice siempre y en todas partes, que la libertad no tiene mayores enemigos que aquellos que se llaman sus apóstoles mas fervientes y sus adoradores esclusivos.

Mr. Zucchini, representante de Bolonia, uno de los tres individuos designados para componer el gobierno provisional, ha escrito al presidente del Senado anunciando que no acepta el cargo. Esta es la mejor prueba de la poca confianza y simpatía que inspira el gobierno de Roma.

El ministro de policía de Berlín ha publicado un decreto con el objeto de abrir un sumario respecto á todos los funcionarios encargados de administrar justicia, que, sea por debilidad ó por cálculo, no han cumplido su deber contra la anarquía en el momento del peligro, y de los cuales algunos, apenas pasó este, se han mostrado tan valientes. Todos estos funcionarios serán destituidos y declarados inhábiles.

ACTOS DEL GOBIERNO.

La *Gaceta* de ayer contiene un real decreto, precedido de una esposicion del ministro de la Gobernación á S. M., por el cual, en virtud á las menores atenciones que desde la creación del gobierno superior de policía tiene el jefe político de Madrid, se rebaja el sueldo de esta autoridad, y se manda que no disfrute gratificación alguna personal desde 1.º de enero.

Contiene además una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, en la que se hace una aclaración á las espeditas por el mismo en 14 y 17 de diciembre último; otra de el de Comercio, Instrucción y Obras públicas, mandando que se asocie á las juntas de agricultura de las provincias que espresado, en concepto de vocal nato, un individuo de las comisiones auxiliares de ganaderos de las mismas; y por último, un parte telegráfico en que el capitán general de Burgos participa haber sido batidas las facciones del mando de Cardiel y del Estudiante.

PAESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina Nra. Sra. (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan su novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Señora: Cuando en 10 de mayo de este año el ministro que suscribe propuso á V. M. la creación de la direccion de policía de Madrid, tuvo la honra de esponer que la ejecución de su pensamiento apenas afectaría al presupuesto del Estado. Aun que así ha sucedido en efecto, todavía la nueva organización dada á la espresada direccion en el real decreto de 13 de julio próximo pasado con el título de Gobierno superior de policía, proporciona, entre otras, la ventaja de nivelar su coste y el del gobierno político al que antes tenía este último. Ageno absolutamente el jefe político, á las vastas y complicadas atenciones de la policía, ni se ofrece dificultad en rebajar su sueldo. Mordido por estas consideraciones el ministro que suscribe, eleva á la alta consideración de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 27 de diciembre de 1848.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—El conde de San Luis.

REAL DECRETO.

En vista de las consideraciones que me ha espuesto el ministro de la Gobernación del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º El sueldo del jefe político de Madrid será desde 1.º de enero de 1849, 50,000 rs. vellon anuales.

Art. 2.º El jefe político de Madrid no disfrutará gratificación personal de ninguna especie desde la misma fecha.

Dado en Palacio á 27 de diciembre de 1848.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación del reino. El Conde de San Luis.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

Varios jueces de primera instancia han acudido á S. M., haciendo presente, que á virtud de lo dispuesto en las reales órdenes de 14 y 17 de diciembre último, corresponde á los decanos de los colegios de abogados en la apertura solemne de tribunales el lugar inmediato despues de los magistrados, y antes del que han de ocupar los jueces de primera instancia, resultando de aquí que, si estos disfrutaran de los honores de la toga, quedan postergados.

Y S. M. en vista de todo, se ha dignado declarar; que habiéndose concedido el mencionado lugar á los decanos de los Colegios de abogados, como un puesto de honor, y no causando postergación las distinciones de esta clase, no la hay en este caso respecto de dichos jueces, aun cuando se hallen condecorados con los honores de la toga, y con especialidad si se atiende á que los decanos no ocupan el mencionado lugar en tales actos por representación personal, sino por la de los colegios, á los cuales colectivamente están concedidos los honores de la toga en la primera de las citadas reales órdenes. Madrid 1.º de enero de 1849.—Arrazola.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Agricultura

Vista una instancia de la Asociación general de ganaderos del reino, en que solicita se declaren vocales de las juntas de agricultura, á los que lo son numerarios de las comisiones auxiliares de ganaderos; la Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por la seccion de agricultura del Real Consejo de agricultura, industria y comercio, se ha servido disponer que se asocie á esa junta de agricultura, en concepto de vocal nato, un individuo de la comision auxiliar de ganaderos de esa provincia, elegido de entre ellos mismos por el método que estime conveniente, dando V. S. cuenta á la Direccion de agricultura del que haya merecido esta confianza; advirtiendo que este vocal, por serlo nato, como representante de la ganadería, no ha de serlo con especial asignación á ninguno de los partidos de la provincia.

De Real orden lo comunico á V. S. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de diciembre de 1848.—Bravo Murillo.—Señores gefes políticos de Cuenca, Avila, Guadalajara, Logroño, Leon, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Burgos, Valladolid, Salamanca y Zamora.

El Gobierno ha recibido el siguiente parte telegráfico. «Burgos 30 de diciembre de 1848.—A las doce del día.—El capitán general al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

El capitán de la Guardia civil, Dolofen, me dice desde Ortiguela que ha batido á la facción del mando de Cardiel, causándole la pérdida de nueve muertos, cuatro prisioneros y once caballos equipados, que con otros varios efectos le ha cogido; sabiéndose además que el cabecilla, acompañado de seis de sus secuaces, va herido.

La facción del mando del Estudiante fué también batida, y perdió un caballo.

Nota. Retrasado por nieblas.

La *Gaceta* de ayer publica el estado semanal de las operaciones del Banco, y resulta de ellas, que se han amortizado y

retardado en la semana anterior 478,400 en billetes procedentes de las pagas hechas por derechos de aduanas. Habiendo quedado en la semana precedente 103,194,000 rs.; quedan hoy en circulación 102,718,900 reales.

La Caja ha cambiado durante el mismo periodo 1.342,300.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

La abundancia de materiales nos impidió dar cabida en nuestro número de ayer al proyecto de contestación, á el discurso de la Corona, que se leyó en el Senado en la sesión de el sábado, por lo cual lo insertamos á continuación.

SEÑORA:

Cuando, despues de inolvidables dias de prueba, se ha dignado V. M. abrir las Cortes del reino, anunciando con tanta bondad desde el sòlio su satisfacción y sus esperanzas. V. M. sin duda ha hecho justicia á los leales y patrióticos sentimientos del Senado, que constantemente consagra y consagra todos sus esfuerzos al afianzamiento del trono y de la Constitución de la monarquía, y á cuanto pueda contribuir á la prosperidad nacional.

El Senado, Señora, íntimamente penetrado de la inmensa importancia del completo restablecimiento, de las antiguas relaciones de la Santa Sede con la católica España, no pudo menos de aplaudir á su tiempo este acontecimiento como uno de los mas faustos del memorable reinado de V. M., y si bien despues, por inscrutables juicios de la providencia, el orbe católico ha tenido que deplorar la imponderable desgracia de ver al Padre comun de los fieles abandonar temporalmente sus estados y buscar en un pais vecino la seguridad que no hallaba en ellos; el Senado y todos los españoles han templado no poco tan justo dolor con la digna y generosa conducta de V. M., que apresurándose á ofrecer á Su Santidad toda clase de consuelos, firme apoyo y un cordial asilo en nuestro territorio, ha satisfecho á un tiempo á quanto exigian imperiosamente los altos respetos del supremo pastor de la Iglesia y el pundonor característico de un pueblo tan religioso como fiel y adicto á las dos supremas potestades.

Por muchos motivos es tambien sumamente plausible que se hayan estendido las relaciones con las demás potencias extranjeras, habiendo ya enviado sus representantes cerca de V. M. los gobiernos de Prusia, Cerdeña, Austria y Toscana; y no lo es menos ciertamente, que con la nueva república francesa se hayan establecido las amistosas relaciones que deben mediar siempre entre los pueblos vecinos, unidos por tantos y tan antiguos vínculos. Estos pacíficos triunfos, á la par útiles y honorosos, son, Señora, por lo comun, producto natural de la opinión y de la confianza; y el gobierno que por su parte noble y enérgico ha conseguido inspirarla á los demás, bien puede lisonjearse con la grata esperanza de que no está lejos el dia en que obtenga el reconocimiento y la amistad de cuantos forman la gran familia europea.

En medio de sucesos tan prósperos, es en verdad muy de sentir que otros desagradables acontecimientos hayan ocasionado la interrupción de las relaciones diplomáticas con la Inglaterra; pero cuando á V. M. la confianza de que se restablecerán cual conviene á dos naciones amigas, tan luego como sean debidamente apreciados los actos é intenciones del gobierno español, solo queda que desear al Senado, que V. M. tenga la dulce satisfacción de ver pronto realizados sus justos deseos, salvo el decoro y la dignidad de la nación que tanto y tan esclusivamente ocupan siempre su real ánimo.

Al considerar que muchos estados respetables en Europa por su poder y civilización han sufrido repentinamente los mas profundos é inesperados trastornos, de temer era, por cierto, que se esforzase de nuevo la malignidad pora que la España cediese tambien á las funestas influencias que los han causado; mas por dicha, gracias al Señor, la fidelidad y la proverbial sensatez de los españoles han logrado sobreponerse á todo, salvando al trono y á las instituciones, y donde quiera que la sedición, auxiliada á veces de las mas monstruosas alianzas, ha levantado la cabeza, ha tenido que sucumbir ante la lealtad de los pueblos, ante el valor y disciplina del ejército y ante la enérgica decision del gobierno y de las autoridades. Así lo han visto, Señora, y lo publican con general aplauso nacionales y extranjeros, y apenas hay quien deje de reconocer lo que han contribuido tambien á un éxito tan favorable las medidas adoptadas por el gobierno de V. M. en uso de las facultades extraordinarias pedidas y otorgadas en la pasada legislatura con no menos prevision que acierto. Sensible es, sin embargo, que en la industria Cataluña continúe todavía fuerzas rebeldes; pero es tambien muy consoladora la esperanza que anima á V. M. de que desaparezan muy en breve, y con ellas hasta los tristes efectos de nuestras lamentables inquietudes.

Para una nación que la mirado siempre la ventura de sus provincias de Ultramar con tanto celo é interés, como la propia, es hoy, Señora, sumamente grato, que las de America y Asia prosperen sin cesar á la sombra tutelar de la madre patria; y que, debiendo su creciente prosperidad á la constante lealtad y cordura que las ha libertado de los desastres sufridos en aquellas regiones por las colonias de otros países, hayan podido hasta prestar desinteresados auxilios á los pueblos, que en sus peligros han recurrido á la hidalgua castellana, y experimentado con admirable reconocimiento su notoria generosidad.

Con razon, Señora, y con orgullo del país, en el real ánimo de V. M., y en el de todos sus súbditos, ocupa un lugar muy alto y distinguido el fiel, sufrido y valiente ejército español, que en medio de la asombrosa crisis por que está pasando la Europa, ha conservado su severa subordinación y disciplina, de que puede ser el mas perfecto modelo; y como si no bastasen las glorias adquiridas en la Península sosteniendo el trono y la Constitución contra toda clase de sediciones, unido á la benemérita armada nacional, ha hecho respetar en Africa nuestras posesiones de las bandas moriscas insubordinadas, y ha vencido en el Asia, á los piratas que infestaban aquellos mares, enlazando así sus laureles con los de la marina, y adquiriendo ambos de consuno el mas incontestable derecho á la gratitud general.

El Senado se halla demasiado convencido de que aun superada la dificultad de adoptar un buen plan de contribuciones, no esobra de poco tiempo el experimentar todos sus resultados, y si á esto se añaden acontecimientos que, turbando el orden y aumentando las necesidades del Estado, no han podido menos de impedir todavía el justo y deseado equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos, natural es que el gobierno, haciendo uso de la oportuna autorización votada por las Cortes, se haya visto precisado á decretar y exigir el anticipo reintegro de cien millones, de que V. M. quiera se dé cuenta en debida forma á los cuerpos colegisladores.

Cuando con arreglo á la ley fundamental, se les presentan tambien los presupuestos y las cuentas correspondientes, el Senado, dentro del círculo de sus atribuciones, procederá en el exámen con la circunspeccion é imparcialidad que le caracterizan, y con la única mira de que se aseguren de una vez los servicios públicos, y se introduzcan las mejoras que reclaman con urgencia la agricultura, la industria y el comercio.

La equidad, la moralidad y la verdadera política exigen de un acuerdo, que se tengan en cuenta con el mayor interés los derechos de los acreedores del Estado, así nacionales como extranjeros; y si, según es de esperar de su recruited, el Gobierno de V. M., á pesar de los sacrificios que está haciendo la nación para afianzar la paz, escita la atención y el cuidado de las Cortes sobre los medios mas conducentes para mejorar el crédito, haciendo justicia á sus acreedores, el Senado nada omitirá por su parte para contribuir al acierto en un objeto de tanta y tan inmensa trascendencia bajo distintos puntos de vista.

Enemigas capitales de la pública prosperidad son indudablemente la guerra y las discordias civiles, y no puede negarse por lo mismo el justo tributo de alabanza á los gobiernos, que, aun antes de desaparecer aquellas de todo punto, arrostran los mayores obstáculos y tienen la decision y la ilustracion conveniente para proporcionar á los pueblos cuantas ventajas y bienes electivos permiten las circunstancias. El Senado, Señora, al oír de los augustos labios de V. M., que, además de las considerables mejoras hechas en las diversas partes de la administración del Estado, se están actualmente completando otras no menos importantes en los ramos que dependen de los ministerios de Gobernación, Marina é Instrucción y Obras públicas, se complace sobremedura, y no duda que á tan justos y laudables esfuerzos corresponderá dignamente, la mas sincera é ilimitada gratitud de esta nación, tan fatigada de disturbios como ansiosa de paz y de beneficios positivos.

La autorización otorgada en la anterior legislatura al gobierno de V. M. para poner en vigor el nuevo código penal, y ampliada oportunamente para hacer en él las alteraciones necesarias, está ya surtiendo su efecto, y la nación, una vez dotada de las leyes que tanto han de influir en su felicidad y cultura, se lisonjea con la seguridad de que, sucediendo pronto á este código los demás que reclaman imperiosamente el tiempo y su situación, el reinado de V. M. formará una de las épocas mas gloriosas de la monarquía por el mayor y mas permanente beneficio que pueden disfrutar los gobiernos á sus pueblos, que es el de una legislación completa, sabia, oportuna y bien ordenada.

Entre las leyes que se presentarán á las actuales Cortes, se digna V. M. ofrecernos de nuevo que ocupará el principal lugar la relativa á la dotación permanente y decorosa del culto y del clero; y el Senado, Señora, no puede dejar de adoptar y acatar con júbilo y respeto sin límites tan solemne promesa, porque ve en ella la prenda mas cierta de que, una vez considerada en la ley, como igualmente urgente que indispensable, llegará muy pronto el día deseado en que, teniendo el culto y el clero una dotación segura, permanente y decorosa con la posible independencia, no volverá á verse desatendido y postergado, como no deberlo jamás donde quiera que se respetan la religion, la justicia y la constitucion de la monarquía.

Por último, Señora, al presentar V. M. el aspecto general del estado del país y de los trabajos de la presente legislatura, nos recuerda con su incomparable bondad que jamás se ha necesitado tanto como ahora de la lealtad, decision y patriotismo de los cuerpos colegisladores; y el Senado, altamente reconocido á esta sin par honrosa confianza, asegurada á V. M., que, contando tambien con los auxilios de la Divina Providencia, y sin olvidarse nunca de los deberes que le imponen su posición y sus constantes principios, trabajará incansablemente, prestará con cuanta eficacia pueda la cooperación que esté en sus atribuciones, y hará gustoso cuantos sacrificios exijan al bien de la patria y la gloria y ventura de V. M.

Palacio del Senado, 29 de diciembre de 1848.—El obispo de Córdoba, presidente.—C. el marqués de Vallgornera.—Domingo Ruiz de la Vega.—José de la Peña y Aguiar.—José María Huet, secretario.

CORREO DE LAS PROVINCIAS.

Los periódicos de Barcelona que recibimos ayer, no contienen ninguna noticia importante de las facciones. El Excmo. Sr. capitán general del Principado, llegó á Vich el 27 en cuyo punto, se asegura, que continúa enfermo; sin embargo con la misma fecha dicen de Barcelona que salía de la Garriga enteramente restablecido.

Escriben de Gerona que Cabrera y Marsal se encontraban el 23 en Amer. En su respectivo lugar verán nuestros lectores las cartas de Vich y Gerona, que copiamos de Barcelonés. En la primera se dice que con una columna que entró en dicha ciudad, iban dos oficiales de los que Cabrera tenía prisioneros, y á quienes este había puesto en libertad. El general Paredes y los brigadieres Enrique y Manzano llegaron á Vich el 24 con sus columnas, una de las cuales conducía 16 prisioneros, entre los que se contaba el cabecilla Tristany.

Los matines estuvieron tiroteándose en la noche del 24 con la guarnición de Gerona.

En las demás provincias nada de particular ocurre, que comunicar á nuestros lectores.

BARCELONA 27 de diciembre.

Sabemos que el E. S. capitán general, enteramente restablecido de la indisposicion que le ha afectado, saldrá mañana de la Garriga, en direccion á Vich; dicha indisposicion, parece que ha sido efecto, como dijimos ya, de un constipado que apenas le molestaba al partir de Barcelona, y que se agravó naturalmente, de resultas de haber atravesado un rio á pie, como tiene de costumbre.

Ibera 28.

El Excmo. señor capitán general se halla desde ayer en Vich.

La comision compuesta de individuos de la Excmo. diputacion provincial, Excmo. ayuntamiento y juntas de comercio de fabricas y de agricultura para que escogiese aquellos medios que estén á su alcance á fin de proporcionar á nuestro valiente y sufrido ejército, bajo las órdenes del Excmo. Sr. marqués del Duero, los auxilios que necesita para concluir de una vez la guerra civil, han redactado una invitación al efecto para todas las personas que se hallan en el caso de contribuir al donativo voluntario.

Tenemos varias cartas del Ampurdán y del resto de la provincia de Gerona, en que se pinta con colores muy vivos la situación muy poco satisfactoria de aquella dilatada comarca, y se indican al propio tiempo ciertos recelos por razon de haberse dado armas á personas que inspiren al parecer poca confianza.

(Del Postillón.)

GERONA 27 de diciembre.

Ayer se presentaron en esta capital dos republicanos con su armamento.

Marsal estaba ayer en Amer con su partida y se asegura que tambien hoy se encuentra allí Cabrera.

Hoy ha salido para Barcelona el batallon segundo de cazadores que es uno de los destinados á la division de vanguardia.

(Del Barcelonés.)

Tenemos cartas de Vich del 23 y 25: en la primera se dice que se había presentado á aquel punto un titulado oficial de los que están destinados al bloqueo, pero nada se dice del objeto que le motivó su venida.

Tambien se dice en Vich, que el cabecilla Cabrera ha enviado un escrito diciendo, que como no tenia punto fijo, ni en Vidra medios para asistir á los prisioneros que se hallaban enfermos, que remitia dos á Manlleu. Una columna salió, no se sabia si con objeto de encontrar á la faccion, pero volvió á entrar por la tarde y con ella dos oficiales á quienes Cabrera se dice dejó en libertad. Estos oficiales son del regimiento del Rey: don Juan Benito Alvarez y don Antonio Burgos.

El 24 por la tarde entraron en Vich las columnas del general Paredes y brigadieres Enrique y Manzano, según se dijo, á recibir una nueva organizacion que se ha dado al ejército. Con una de ellas entraron 16 prisioneros facciosos de los que había en Manresa y Berga, y con los cuales está el cabecilla Tristany, que se cogió antes del cange con el brigadier Manzano, los que marcharán á Barcelona. En Vich había en aquella noche once batallones, pero se creía que dicha fuerza saldría pronto á sus destinos.

Los oficiales que llegaron el 25 fueron arrestados.

GERONA 28 de diciembre.

(Del mismo.)

Ayer al anochecer entraron dentro de la plaza dos batallones de Astorga y uno de Córdoba, quedando en Sarriá un batallon de Tarragona.

Como ayer era dia de Noche Buena, los facciosos quisieron tambien celebrarla; pues serian las nueve y media de la noche, cuando empezaron á disparar contra la plaza por tres diferentes partes. Como no estamos acostumbrados á semejante música, no dejó al principio de producir bastante alarma, pues la gente que había en el teatro empezó á querer salir repentinamente, y el piquete del mismo se puso sobre la armas poniendo avanzadas en la boca calle.

Como hubo algun punto de la plaza que contestó á los fuegos de la faccion, acabó de alborotar mas los ánimos de los curiosos que divagaban por las calles, las autoridades mandaron despejar, y dos sujetos que salían de la fonda, fueron arrestados por el señor gefe, y el mismo poco despues les levantó el arresto.

No puede negarse que es mucho atrevimiento, el venir á fastidiarnos de este modo, sabiendo que teniamos tanta tropa dentro de la plaza.

Después que Gamundi pasó el Ebro y se marchó á Cataluña, este país sigue completamente tranquilo, y rogando al Todopoderoso que dure este estado por mucho tiempo: digan lo que quieran los forjadores de noticias falsas, los pueblos odian la guerra y están dispuestos á tolerarlo todo con tal de que se les dé paz. En los pueblos de Belmonte, la Fresneda y otros inmediatos han aparecido 4 ó 5 facciosos ó ladrones que pronto caerán en poder de las autoridades, y no sería extraño que algún bien intencionado quisiera alistarlos diciendo que ya tenemos otra vez las facciones por acá; por lo tanto tengan Vds. bien presente que no hay mas facciosos en toda la provincia que los 4 ladrones que llevo referidos. Ayer tuvo lugar en esta ciudad el fusilamiento de dos hermanos vecinos de Manzanares, llamados los perdigachos. Los dos eran conocidos en este país por sus fechorías, y fueron capturados por el alcalde de Olba que se portó con el mayor arrojo, á pesar de haber recibido en la captura de diez á doce heridas. Estos sí que son testimonios elocuentes de que los pueblos quieren paz. Los dos perdigachos querían cubrir sus crímenes con la bandera carlista, y á pesar de todo son capturados por el alcalde de Olba con auxilio de los vecinos; este espíritu es digno de elogio y el alcalde merece bien que se le recompense por el gobierno tan loable como atrevida acción. Al acto del fusilamiento acudió un gentío inmenso, y en todos los semblantes se advertían los efectos que causan semejantes castigos.

De Toledo escriben el 26 lo siguiente: "Del presidio peninsular, en una de estas noches, se han fugado tres confinados, especialmente uno de ellos de gran consideración, pues se dice que tenía ya impuestos por varias causas mas de sesenta años de condena; sensible es que un facineroso de esta clase vuelva á su libertad, para emplearla regularmente en proseguir sus hábitos vandálicos. —Leemos en el Diario de Barcelona del 24: "Tenemos que lamentar un triste suceso. En la noche del viernes á la de ayer sábado, naufragó frente del Peat, mas allá de la embocadura del Llobregat, el buque mercante francés la Victoire, capitán Bertrand, y de la matrícula de Bayona, que con un cargamento de azúcar, café y ron iba á Marsella. De las nueve personas, que componían la tripulación perecieron ocho en el naufragio, salvándose tan solo un marinero llamado Benjamin Constant Deleuzé."

SECCION RELIGIOSA.

SAN ISIDORO, obispo de Cartagena.

Segun algunos historiadores, fué nacido este santo en la ciudad de Sevilla; por sus méritos y ciencia fué elevado á la dignidad de magistrado, cuyo empleo desempeñó con el mayor acierto. Después subió á la catedral episcopal de Cartagena, y fué martirizado por los arrianos el año 466. El rezo y oficio divino son de la octava de san Esteban, proto-mártir, con rito doble y color encarnado.

CULTOS.

Se celebrarán á nuestra señora del Pilar de Zaragoza en memoria de su venida en carne mortal á Zaragoza en la iglesia hospital de Monserrat; pronunciará el panegirico el señor D. Eugenio Paños y Quintana, caballero de la distinguida orden de Isabel la Católica.

En la parroquia de Santa María es el segundo dia de eucaristía; por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde procesion con el Santísimo antes de reservar.

En obsequio de san Antonio de Padua habrá misa mayor con manifiesto de diez á doce en el colegio de su advocación.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS., TERMOMETRO (REAUMUR., CENTIGRADO.), BAROMETRO., VIENTOS. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

Los relojes deben señalar hoy al mediodia verdadero as 12 h. 4 m. y 28 s.

Efemérides astronómicas de hoy al tiempo medio.

SOL. Sale á las 7 y 24 m. | Se pone á las 4 y 45 m.

DIA 8 DE LA LUNA,

Pasa por el meridiano á las 5 h. y 42 m. de la tarde,

GACETILLAS.

—Ayer tuvo lugar en casa del señor Seoane el baile que debía haberse dado el viernes, y que se trasladó al dia de hoy en celebracion de los dias del dueño de la casa. Estuvo concurridísimo y brillante como era de esperar. La señora y las señoritas de Seoane hicieron los honores del Sarao, con la distincion y amabilidad que les son propios, y que tanto atractivo tienen para cuantos las conocen.

—Ha llegado de Paris el director de los jardines del real patrimonio, con una gran provision de plantas raras que van á propagarse en el parque del Campo del Moro. Se nos figura que teniendo en Santa Cruz de Tenerife un magnifico jardin de aclimatacion, muy poblado de toda especie de plantas, no es lo mas propio ir á buscar á Paris, á costa de dinero que en Canarias no habria necesidad de desembolsar.

—Hace algun tiempo, cuando se cambiaron los nombres algunos de los señores ministros, sabemos que se presentó en cierta redaccion un empleado del ministerio de la Gobernacion con un artículo, por el cual se pretendia probar como tres y dos son cinco, que en España y aun fuera de España no habia mas hombres de pro, y dignos de llamarse condes ó vizcondes, ó las dos cosas juntas, que el Excmo. señor don Luis José Sartorius, fundador de su raza, y otras muchas cosas mas. El inspirador de aquella redaccion parece que respondió que no siendo el departamento de Correos muy amable con el periódico en cuestion, el cual no nos nombramos, por no herir susceptibilidades, no tenia por conveniente abrir sus columnas á la apoteosis del buen ministro. Hay quien asegura era una obra maestra de la modesta mano de S. E.

—Hay quien asegura que el Heraldo, creacion del señor conde de San Luis, goza del favor de ser esperado en las oficinas de correos hasta las cinco. Los demás periódicos, plebe de la prensa, estamos obligados á enviar nuestros paquetes á las tres de la tarde.

—Se ha publicado el primer número de La Patria, periódico en el cual escriben algunos miembros de la oposicion puritana.

—Se anuncia que S. M. la reina madre abrirá tambien sus salones, y que recibirá un dia de cada semana.

—El cortejo fúnebre, que acompañó el cadáver de la joven marquesa de Barboles al cementerio de la sacramental de san Luis, salió de la casa mortuoria, plazuela de santa María, y siguió por las calles Mayor, de la Montera y Plancarral, á salir por la puerta del mismo nombre. El féretro iba sobre un carro tirado por seis caballos enlutados, al cual seguian mas de 60 carruajes, distinguiéndose entre ellos los lujosos trenes de las primeras casas de la grandeza.

—Con el laconismo de costumbre anuncia un periódico del domingo, que el dia anterior habian cambiado billetes en el banco 238 personas. Nosotros, sin embargo, deseamos de dar á esta noticia, que diariamente se repite con igual formalidad,

toda la importancia que tiene, la ampliamos con una ligera observacion.

De los 238 cambiantes, 400 fueron representados por los celosos dependientes del banco, á quienes, á fin de acreditar el establecimiento entre sus amigos y conocidos, toman á su cargo el cobrarles los billetes en buena y corriente moneda de napoleones ó pesetas nuevas.

Otros 100 pertenecian á la clientela del jefe de la ronda llamada secreta, á cuyo buen juicio y fidelidad está encargada la difícil operacion de ordenar á los cambiantes, dándoles su lugar y grado. Porque hay que advertir de paso, que aquel jefe es el responsable del buen orden y de la tranquilidad, y mal podría responder á la confianza en él depositada, y muy mal podría llenar el pensamiento del gobierno, si en su mano no tuviera premiar y castigar con la eleccion ó postergacion, á los que tienen señales en el rostro de fieles ó de infieles.

De manera que ajustada bien la cuenta, el verdadero total de cambiantes, el sábado fué el de 38, que no eran por cierto el de los que llevaban cantidades gruesas, y que son por otra parte los mas necesitados.

—Segun dice el Heraldo en la comision de espectáculos el Ayuntamiento ocurren actualmente algunos compromisos, con motivo de las pretensiones de ciertos actores, que pretenden para continuar en sus contratos que se ajuste á otros que hasta ahora no habian tenido ingreso en la compañía, en la cual acaba de entrar contratado por 80 rs. diarios el actor don Pedro Sobrado.

—Ha llegado á la corte un individuo, que está llamando la atencion pública de una manera prodigiosa.

No se erea, sin embargo, por esta recomendacion, que tratamos de alguna culebra boa, leopardo ó otra fiera de las que hace pocos dias nos visitan y honran con su amabilidad nosotros aludimos á un americano, joven y de brillante figura, á quien aquejan dos manias igualmente singulares, que bien merecen tenarse en cuenta por su originalidad.

Es la primera, y quizás la mas dominante, la de engalanarse con una cruz, sea cual se quiera, porque para él son todas iguales. Mas no es esto lo interesante, sino que al anunciar sus orgullosas pretensiones, recuerda siempre lo repleto que está su bolsido, prometiendo hacer participe de él con la mayor largueza, á cualquiera que consiga obtener el apetecido diploma, que le confiera el título legitimo de caballero.

La segunda aprension de este buen señor es, la de que le proporcionen una novia arreglada del todo, es decir, conquistada, enamorada y decidida á casarse, de tal manera que por su parte no tenga que hacer mas, que ofrecer su mano y poner á los pies de la venturosa consorte el número indefinido de patacones, con que la fortuna lo ha embellecido. Y buena porcion de estos ofrece en cambio al amigo diligente, que alcance con su laboriosidad y sus esfuerzos conducirle al pináculo de la felicidad.

Para lo primero ya ha encontrado arreglo con un caballero, comisionista antiguo en desgracia, el cual, segun la tarifa, que por los cafés ha circularo, solo le ha pedido 1000 duros por la cruz sencilla de una orden respetable: 2000 por la de comandante y 3000 por la grande: de modo que, segun dice nuestro hombre, este es ya asunto concluido, en vista las seguridades dadas por el agente.

Para el casamiento solo le falta un hombre entendido; y seguros estamos que lo encontrará despues que sea notorio este anuncio, que hacemos á sus ruegos.

—El sábado se celebró en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago una solemne funcion con motivo de la traslacion del Santo Apóstol, habiendo asistido todos los caballeros de la misma orden, vestidos con el manto y demás insignias.

—Para hoy á las once de la mañana, está señalada la apertura solemne de los tribunales. Por primera vez tendrá cumplido efecto elaborioso decreto confectionado por el señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la simétrica y regularizada colocacion de todos los concurrentes á aquel acto.

—En la sesion pública, que la academia de Jurisprudencia celebrará hoy, leerá D. Luis Baquer de Rencorosa una memoria sobre el sistema hipotecario.

—Por el reconocimiento de esta corte se hace saber: que para que los reconocimientos de los pesos, pesas, y romanas y medidas de todas clases que se usan en la compra y venta de géneros, se ejecuten en el tiempo y forma que previenen las disposiciones vigentes, todas las personas que en esta capital se valen de los referidos pesos y medidas, los presenten en las oficinas del fiel contraste y almotacén, sitas en la calle Imperial, desde el dia 2 al 22 del presente, que comprende uno de los tercios señalados al efecto; en la inteligencia de que pasado dicho término, se practicará la visita de costumbre, á fin de que á los que no hayan cumplido con la citada presentacion (que acreditará por medio de la papeleta, que se dará á cada interesado), les pare el perjuicio que haya lugar.

—A oscuras se encuentran desde la una de la mañana en adelante la mayor parte de las calles de Madrid. No creemos estará de mas llamar la atencion de la autoridad á quien corresponda este cuidado, si hemos de evitar el tropezar con algun poste, ó con alguno de esos ciudadanos tan aficionados á aliviar el peso de sus bolsillos á los prójimos que transitan en esas horas por la coronada villa.

—La decencia es una de las primeras cualidades, que distinguen á las oficinas superiores de policia. El recibio, que ayer dieron en ellas de nuestro periódico, es un modelo de lujo en su escritura, en sus dimensiones y hasta en la clase del papel. Para entenderlo hemos tenido que recurrir á los mas hábiles filólogos de la corte, á quienes unas veces parecia ser la copia de una inscripcion en una lengua Sanscrita, y otras un trozo árabe ó hebreo: tal es la perfeccion y belleza de su escritura. Lo graciosamente reducido del papel, por otra parte, y alguno que otro lunar de aceite que lo colora, hacen del espresado recibio un documento sumamente apreciable.

—Un loco bastante bien portado, iba anteayer por las calles mas públicas de esta corte seguido de mas de cien muchachos los cuales se aprovecharon á su sabor de la impunidad de los agentes de la autoridad, para divertirse á costa de un ser tan desgraciado.

—Es cada vez mas recomendable la modestia de algunas damas de la corte. Anteayer, por ejemplo, dos de ellas, á quienes el amor aguijoneaba, sin duda, de un modo estrepitoso, pusieron en grave conflicto á una honrada familia en la calle de Atocha.

De tal manera y con tal vehemencia volaban las cabezas para saciarse con la vista de dos galanes, que dando en el suelo con un carrillo de mano, que en la acera estaba, y derribado este en su caída á un niño, en quien ponian los ojos sus papas, á punto estuvo de ocasionarles un grave disgusto el suceso, que felizmente terminó en algunas palabras cambiadas con demasiada energia y con el poco de salza picante.

—El señor D. José de Zaragoza ha sido elegido académico de la historia, á consecuencia de un estudio sobre el cardenal Jimenez de Cisneros.

—Hoy se verificará con la solemnidad de costumbre la apertura de la audiencia territorial de esta corte, asi como la de los demás tribunales.

—El Clamor anuncia, que ha llegado á esta corte, de regreso de su destierro á Burgos, el señor don Simon Santos Lerin, antiguo director del Siglo. Segun parece, piensa en ocuparse de su profesion de abogado.

—Parece que el Excmo. Sr. presidente del consejo de ministros ha señalado, dos horas, de ocho á diez de la noche, para continuar recibiendo las felicitaciones, que comenzaron en el congreso, por la manera brillante con que el señor Conde de San Luis desempeñó su cometido en la sesion del 30.

—El general Lersundi llegará muy pronto á Madrid. Advertimos con este motivo, que tras el señor Córdova van abandonando á Cataluña los gefes encargados de concluir la guerra, y no sabemos si habrá generales en el escalafon militar á quienes puedan encomendarse las operaciones.

Por mas que nos pese, tenemos que confesar la superioridad de nuestros vecinos los republicanos en todos los géneros

conocidos de industria, salvas muy escasas escepciones, que vale mas no mencionárselas, si de hacerlo pudiera tal vez amostazarse alguno, que lo tomare por pulla.

Pero, sin embargo de tantos adelantos como se han importado y planteado en Madrid especialmente, todavia clamaban los infinitos aficionados á fumar por una profunda invencion, que les permitiera poder continuar gozando de sus humeantes delicias, sin perjuicio de disminuir el enorme gasto que ellas acarrearán: pues bien, esto es cabalmente lo que acaba de describirse.

Este importante procedimiento está reducido á una operacion sutil é ingeniosa, por medio de la cual, olfateándose un prójimo que use de buenos cigarros, se le sustraen de los bolsillos con toda la limpieza imaginable, y hecho lo cual, ya no hay mas que fumar descansado, sin que en lo mas mínimo se sobrecargue el presupuesto individual de gastos extraordinarios.

El primer ensayo de este descubrimiento se ha hecho en el circo de M. Paul, habiéndolo repetido diferentes noches un ciudadano francés con un inocente español; que no sabemos porque motivo, cometió en la funcion última la imprudencia de poner trabas al desarrollo de la nueva industria cigarrera, por medios demasiado bruscos y de mal tono, segun decia el francés.

Nuestro paisano, que en distintas noches y en el mismo sitio en que suele colocarse de pies, se habia encontrado sin poder fumar, apesar de estar seguro de que llevaba cigarros; acochó en la noche que referimos al codicioso que le desocupa el bolsillo del gaban, y cuando introducia sus dedos para verificar la limpieza, le asió por la muñeca con mano vigorosa, y llevándole muy en silencio hacia la calle y despues hacia la plaza del Rey, se entretuvo en mortificarle con tan pesadas insinuaciones, que es muy posible hayamos perdido para siempre los beneficiosos frutos de tan saludable y útil descubrimiento.

—Han sido muy concurridas las últimas sesiones de la academia de escultapio, habiendo llamado la atencion la memoria sobre el fundamento de la higiene.

—En el sorteo verificado de la rifa de alhajas hecha en favor de la inclusa y colegio de la Paz de esta corte, han sido agraciados los números siguientes:

- Primer premio, número. 8,458. Segundo id. número. 3,066. Tercero id. número. 12,920.

Los agraciados deberán presentarse en la depositaria central de beneficencia, calle de Atocha, núm. 74.

Se han verificado las elecciones del Ateneo con un número de votantes superior al de las precedentes reuniones. Resultaron electos:

- Presidente.—Excmo. señor don Antonio Alcalá Galiano, Consiliario.—1.º Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia.—2.º Sr. D. José Posada Herrera. Secretario 1.º.—S. D. José García Barzanallana. Secretario 2.º.—Sr. D. José Magaz. Contador.—Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola.

En la eleccion de bibliotecario hubo algunas dificultades, quedandole definitivamente el Sr. Lafuente Alcántara.

—La Sociedad española celebra mañana su segunda reunion en el espacioso y lujoso salon de la plazuela del Progreso. Asegúrase que se bailará mucho y que concurrirán muchas y muy lindas señoritas. ¡Bienaventurados los concurrentes!

—Se asegura que la diputacion provincial trabaja noche y dia á fin de poner al corriente las derramas de contribuciones para el presente año, en virtud de orden superior.

—La otra tarde tuvo la humorada de sacar á paseo cierta señorita de esta corte, una perrita de lanas, sin duda con el objeto de que examinaran los curiosos la elegante bata con que la llevaba abrigada; pero desgraciadamente, en vez de los aplausos que esperaba la dueña de tal animalito, sufrió una horrorosa silva debida al apuro en que se halló para evitar que fuese requebrada por una multitud de adoradores de su misma especie, que no pudiendo resistir á tal encanto, la rodearon á porfia, con animo sin duda, de declararla cada cual su acrecido pensamiento.

—El antiguo cabecilla de la Mancha, hoy general Royo, vuelve á llamar la atencion pública sobre los motivos que le impulsaron á hacerse general. En un comunicado que la Esperanza inserta, asegura que su suision no ha sido un negocio de dinero, y cita para ello testigos, que entendieron en el asunto. Fuera muy curioso que se formalizara sobre esto un juicio, porque de él podria resultar un dato interesantísimo para la historia.

—Ayer salió de la parroquia de S. Luis la procesion, que anualmente se dirige al hospital general para dar una abundante comida á los enfermos. La congregacion de nuestra señora de la Caridad y niño Dios del Remedio, que con arreglo á su instituto celebra esta fiesta eminentemente cristiana, ha desplegado este año el mayor lujo, contribuyendo mucho á la brillantez de sus actos, la inmensa concurrencia que en las calles se agolpaba para admirar y venerar la imagen del Santo niño; y la decencia con que estaban engalanadas las casas de la carrera.

—Parece que algunos comisarios han tomado á su cargo la persecucion de los revendedores de localidades de espectáculos. Mucho dudamos que á pesar de ese celo se obtengan buenos resultados, por las dificultades que ofrece el mismo interés, que muchos compradores tienen ciertas noches, de ocultar la estafia.

—Si estar de huésped en Madrid no es una felicidad, puede decirse un tal José Montes, que vivia en la calle Fuencarral núm. 77. Este buen hombre, á quien parece no falta el humor para divertirse, salió con algunos amigos á solazarse, uno de estos dias, dejando entregado el precioso depósito de su riqueza, representado por un enorme baul, á la ciega confianza, que siempre debe inspirar una patrona de aspecto grave y entrada en años. Mas, por desgracia, el signo de nuestro hombre era, sin duda, que en el año de 49 habria de andar ¡alajurado de ropas; y cuando regresó á su domicilio tranquilo y satisfecho, se encontró con que en él estaba todo lo que habia dejado, menos el vetusto depósito de sus galas de dia de fiesta.

VARIEDADES.

HORROROSA TEMPESTAD.

Un periódico de New-York publica lo siguiente acerca del último viaje de la fragata Rapid de la Habana á aquel puerto:

„Al fin llegó á este puerto el 21 del corriente la fragata Rapid procedente de la Habana, y por la que se tenían serios temores, despues de una larga y fatal navegacion de 22 dias. Uno de los pasajeros que condujo nos ha remitido la relacion siguiente:

„Salimos de la Habana el 29 del pasado, y navegamos sin novedad hasta el 2 del presente, en que se declaró un fuerte temporal que duró hasta el dia 4, el buque resistió el mal tiempo los tres dias sin que le sucediese nada que llamase la atencion; mas el 45, ¡dia horroroso! el viento se desencadenó con una furia extraordinaria, las olas jugaban con el buque á su antojo, á las tres de la madrugada, envueltos en medio de los dos terribles elementos, cuya violencia es difícil describir, las verjas tocaban y se introducian en el mar, el buque se acostó sumergiéndose como dos varas; la cámara se inundó de agua y creiamos ya próximo el fin de nuestra existencia, cuyo término fatal esperábamos con resignacion; en este estado el capitán y el piloto licieron ver todo su valor é inteligencia, y con la mayor serenidad dispusieron picar los res palos, lo que efectuaron con gran destreza, haciendo este modo que el buque se enderezase. El huracan empezó á ceder, y abandonando se armaron bandolas, continuando así nuestro viaje hasta el dia 21, en que felizmente entramos en este puerto.

„No puedo menos tributar por este medio mi eterno agradecimiento al capitán Wan y piloto de la fragata Rapid cuyo valor, serenidad y pericia son admirables, y que elogiare mientras me sea posible.”

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en Madrid en la Direccion de la Propaganda Católica, y en Provincias en casa de los vice-gerentes de la misma.

PENSAMIENTOS SOBRE LAS VERDADES MAS IMPORTANTES DE LA RELIGION Y SOBRE LOS PRINCIPALES DEBERES DEL CRISTIANISMO, por Humbert. Precio: en las vice-gerencias de la Propaganda 3 rs. 18 mrs.; en la Direccion general de Madrid 12 rs.

GUIA DE PECADORES, por Fr. Luis de Granada. En esta obra hemos procurado conservar el lenguaje del autor en toda su pureza.—Dos tomos en cuarto, 22 rs. 17 mrs. en provincias, y 30 rs. en Madrid.

HISTORIA DE LA VIDA Y DEL PONTIFICADO DEL PAPA PIO VII, compuesta por el caballero Ariani, antiguo encargado de negocios en Francia cerca de la Santa Sede y traducida cuidadosamente al castellano por... La precede una introduccion por D. Manuel Lopez Santalla, Arcebispo de Huesca en la santa iglesia catedral de Cuenca, y variadas adiciones de las primitivas notas por el presbitero D. Juan Gonzalez, Precio: por los dos tomos en las vice-gerencias, 35 rs., 22 mrs.; en la direccion general de Madrid 45 reales.

CARTAS EDIFICANTES, por A. Gaillot, un tomo en 8.º en precio 6 reales, 10 mrs. en Provincias y 9 en Madrid.

DE LA IGLESIA C. A. R. DESDE DE CONOCERLAS Y DE PERTENECER A SU GREMIO, un tomo en 8.º 4 rs. en Madrid y 3 en Provincias.

MARIANA AUBRY O'EL MODELO DE LAS CRIADAS, un tomo en 8.º 4 rs. 24 mrs. en Provincias, y 6 rs. en Madrid.

MANUAL DE LOS NIÑOS, por D. J. M., un tomo en 8.º 4 rs. 24 mrs. en Provincias y 5 rs. en Madrid.

GRAMATICA CASTELLANA, por Villarta, un tomo en 8.º 4 reales, 10 mrs. en Provincias y 6 rs. en Madrid.

Obras que se hallan de venta en Madrid en la Libreria de Cuesta, calle Mayor, y en las Provincias en todas las principales librerias.

APUNTES PARA UN DICCIONARIO POLITICO, por D. A. Rubiano un tomo en 4.º 6 rs.

REVISTA PENINSULAR, bajo la direccion de D. Andrés Borrego, 7 cuadernos en rústica 10 rs.

DE LA REVISION DE NUESTRAS LEYES FUNDAMENTALES por D. Dionisio Alcalá Galiano, un folleto en 4.º 4 rs.

MANUAL ELECTORAL, por D. Andrés Borrego, un tomo en 8.º tres reales.

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, por D. Juan Donoso Cortés, un tomo en 4.º 4 rs.

DON DIEGO DE NOCHE, un tomo en 4.º 10 rs.

EL DIABLO LAS CARGA, cuadro de costumbres, año de mil ochocientos treinta y tantos, por D. Antonio Ros de Olano, 10 rs.

UNA CONSPIRACION EN TIEMPO DE LUIS XIII, escrita por el conde Alfredo de Vigny y traducida por D. C. C. y S., 4 tomos en 3.º

FRAGMENTOS BELICOS, por D. Vicente Alvarez Miranda, Canto 1.º Los Mártires de Belceite, un folleto en 8.º 4 rs.

CALENDARIO ESTADISTICO 10 rs.

LA PAPISA! CONOCIDA, por Juan el inglés, un folleto en 8.º 6 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las librerias de MONTER, carrera de San Gerónimo; ILUSTRACION, calle de Carretas, núm. 27; y en la de VILLA, plazuela de Santo Domingo.

- PROVINCIAS: ALMERIA, Don Mariano Alvarez y Vergara y compañía. AVILES, D. N. García. ALBACETE, D. Nicolás H. y Pedron, y D. Juan Blasco. ANTOÑANES, D. Pedro Bartra y D. Juan Carratalá. ANDALUZ, José Roldán. ALICANTE, Felipe Ibañez. ALMENDRALEJO, D. Juan Alvarez Feijoo. ALMAGRO, D. Melchor Navarro. AVILA, D. Francisco Galloso. ASTORGA, D. Eusebio Rocandio. ALCOY, D. Francisco Botela. BALENA, D. Manuel Fernandez. BARRIOJUNCA, D. Antonio Ballesteros. BAZENA, D. Francisco Fernandez. BENAVENTE, D. Diego Perez. BILBAO, D. Juan Velasco y Delmas é hijo. BARCELONA, D. Ramon Piferrer y D. Manuel Sauri. BURGOS, D. Ambrosio Diaz y D. Timoteo Arnaiz. BADAJOZ, D. Gerónimo Ordoñez y viuda de Carrillo sobrinos. BARNASTRO, D. Felipe Lafita. BAZA, D. Francisco Calderon. BAZA, Viudema y compañía. CRUTA, D. Francisco Cortés. CORIA, D. Joaquin Lambau. CACERES, D. Antonio Concha y compañía y viuda de Burgos. CASTELLON DE LA PLANA, D. Pedro Otero. CABRAS, Don Fernando Vargas. CORUNA, D. José Perez. CUENCA, D. Pedro Mariana. CIUDAD-REAL, D. Manuel Bruselas y D. Victoriano Malaguilla. CALATAYUD, D. Vicente Melendo. CÁRDABA, D. Francisco Torre, y D. Rafael Pabon. CADIZ, D. Severiano Morales, D. José Gimenez y D. J. A. Lorente. CARTAGENA, D. Vicente Benedito. DON BENTO, D. Bernardo Galvez García. ECOJA, D. Pedro J. Varquez y D. Juan Benitez. ELICHE, D. Juan Ibarra. ELDA, D. Manuel Olañe. FUENTE-SAUCO, D. Isidro Cortales. FERROL, Don Nicasio Tajonera. FERROVAL, D. Eustaquio Gonzalez. FALCET, D. Cándido Olive. GANDIA, D. José Ubeda. GERONA, D. Vicente Oliva y D. N. Figuera. GIBRALTAR, D. Ignacio Ramos. GUADALAJARA, D. Ezequiel Calvo. GIRON, D. José Abreu. GRANADA, D. Gerónimo Alonso y D. Manuel Sanz. HABANA, D. Nicolás Urban Ramos. HUELVA, D. Francisco Palacios. HUESCA, D. Romualdo Navarro. JEREZ DE LOS CARABALLEROS, D. Francisco Gies. JEREZ DE LA FRONTERA, D. José M. Gonzalez, D. José Contran y D. José Bueno. JAEN, D. Ildefonso Gomez y Fosca y compañía. LUGO, D. Manuel Pujols y María, y D. Miguel Palacios. LEON, viuda é hijos del difunto. LORCA, D. Ipeño Proharian. LERIDA, D. Manuel Sanchez y D. José Solís-LOGRONO Don Domingo Ruiz Loja D. Francisco Lora. MORON, D. Juan Nepomuceno Escacena. MOTRIL, Don José Sanchez. MAHON, D. Domingo Orfila. MATANZAS, D. Juan Calvo. MATANZAS, D. Felix María James. MONTEVIDEO, Don Francisco Delgado. MARBELLA, D. Francisco Beltran. MEDINA DEL CAMPO, D. Juan H. Velayo. MIRANDA DE EURO, D. Joaquin María Athoyuelo. MURVIEDRO, (Don Manuel Atací Lopez. MALAGA, D. Francisco Montelegre, y D. José Romero. MURCIA, D. Dionisio Gisbert y D. Tomás Andrión. MÉRIDA, D. José Arauna. NAVALCARRERO, D. Ignacio Arias. OBRERA, D. José Juan. OLOT, D. José Moner. OCAÑA, D. Vicente Galvillo. ORENSE, D. José Dorado y D. Manuel Gomez Novoa. OVIEDO, D. Gabriel Longoria y D. Anselmo Saenz. OYENTE, D. Agustin Ubeda. PENARANDA, D. Demetrio Sanchez, y Longas y Ripa. PALENCIA, D. Luis Mediavilla. PUERTO DE SANTA MARIA, D. José Valdeira. PONTOVEDRA, D. Nicolás Andrade. PALMA DE MAYORCA, D. Juan Guepy Pascual. PISA, D. Gaspar Gomez. PONSERRADA, D. Venancio Gonzalez. SAN JUDOFONSO, D. Juan Aldrete. SEGOVIA, D. URGEL, D. Juan Irigoyen. SAN FERNANDO, D. José Pelaez. SIENNA, D. Ercil Hernandez. SANTIAGO, D. Francisco Perez Rioja, y D. N. Sanchez Roca. SANLUCAR DE BARRAMEDA, D. José María Esper. SALAMANCA, D. Telesforo Oliva. SEGOVIA, D. Domingo Adán. SAN ROQUE, D. Manuel Perez. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, D. Joaquin Caro Castañer y D. José María Diaz. SANTANDER, D. Clemente María Riesgo. SAN SEBASTIAN, D. Pio Baroja. SANTA MARIA DE NIEVA, D. Vicente Olaso. SEGOVIA, D. Andrés Soler y Gomez y D. Eugenio Alejandro. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, D. Venancio Regidor. SEPELYEDA, D. José Pablo Pastor. SAN CLEMENTE, D. Antonio Moreno Paños. TENERIFE, D. Rafael Galzadilla. RIOSCO, D. Pedro Fernandez Lopez. RONDA, D. N. Sierra. RUIZ, D. Pedro Castelló. TORRELEVEGA, D. Simeon Benedito. TUD, D. Martin Baranolas, y D. Juan Nolasco Rodriguez. TARRAGONA, D. Antonio Puigrubí y Canals y D. Jaime Ferrer. TRANCOSON, D. Victoriano Horcajada. TALAVERA, D. Severiano L. Fando. TORTOSA, D. José Ferrer y D. Vicente Miró. TOLOSA, D. José Lama. TERRELA, D. Rafael Abadía. TERUEL, D. Ramon P. Rey, y D. Joaquin Pomeyrol. TOLEDO, Doña María Soría y D. José Hernandez. TORO, D. Tomás Rodriguez Menz. UVEDA, D. Diego María Quezada. UJIJAR, D. Manuel Yanguero. VILLAVICIOSA, D. Pedro L. Sotomayor. VALENCIA DE ALICANTARA, D. Francisco Daza. VIGO, D. José Sotero. VERACRUZ, D. Domingo J. Velasco. VELEZ, D. Francisco Bautista Liabona. VALLADOLID, D. J. M. Gallego y D. Mariano Rodriguez. VITORIA, D. Manuel Cea Bermudez y D. S. turno Hornillaque. VALENCIA, D. José Mateo Cervera, D. Casiano Mariano y D. Francisco Mateo Garin. VILAFRANCA DE LOS BARRIOS, D. Juan Blasco. INFANTES, D. Juan Alvarez. IRUM, D. Manuel Saez Abascal y D. Pedro Eustasio Garcia. ZAMORA, D. José Abendaño y D. José Pimental. ZAFRA, D. Domingo Pardo. ZARAGOZA, D. Roque Gallifa, D. Elias Clariana y viuda de Heredia.

Editor responsable, D. DOMINGO PONTSTROLLER.

MADRID: Imprenta á cargo de D. F. Rodriguez, calle de el Fomento, núm. 15.